

# **CableVisión**

**Reseña Informativa y Estados Contables  
por los períodos de tres meses finalizados  
el 31 de marzo de 2002 y 2001  
conjuntamente con el Informe del Auditor y  
el Informe de la Comisión Fiscalizadora**

**Reseña Informativa de los estados contables de  
CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
por los períodos de tres meses finalizados el  
31 de marzo de 2002, 2001, 2000, 1999 y 1998**

## **INDICE**

- 1. CONTEXTO MACROECONOMICO (1)**
- 2. NUESTRA EMPRESA (1)**
- 3. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE MARZO DE 2002 (1)**
  - 3.1. Aspectos operativos
  - 3.2. Aspectos económico-financieros
    - 3.2.1. Situación patrimonial y financiera
    - 3.2.2. Comparación de los resultados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2002 y 2001
    - 3.2.3. Liquidez y recursos de capital
- 4. SINTESIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002, 2001, 2000, 1999 Y 1998**
- 5. PERSPECTIVAS FUTURAS (1)**

**(1) Información no cubierta por el informe del auditor.**

## **1. CONTEXTO MACROECONOMICO**

Durante el primer trimestre del 2002, la situación macroeconómica de la Argentina continuó deteriorándose con un desempleo e inflación crecientes y la caída constante de los indicadores de producción. La finalización del régimen de Convertibilidad y la devaluación del peso impactó fuertemente en la sociedad en su conjunto. Adicionalmente, el gobierno dispuso la suspensión de ciertos pagos de la deuda soberana, la libre flotación del tipo de cambio, la pesificación de deudas bancarias a una relación de 1 peso por cada dólar, restricciones al retiro de fondos de entidades bancarias y transferencias de divisas al exterior, limitando los derechos de propiedad privados y alterando los contratos entre entes privados y públicos, resultando todo ello en una intensa crisis de confianza en la economía por parte de los agentes económicos.

Desde la asunción del presidente Eduardo Duhalde, el Gobierno ha buscado al día de hoy alcanzar un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional ("FMI") que permita contar con asistencia financiera externa. Por su parte, los organismos internacionales de crédito han solicitado reiteradamente un plan económico sustentable y los medios políticos e institucionales que permitan cumplir con sus metas.

El 26 de abril de 2002, el Sr. Roberto Lavagna, hasta ese momento embajador ante la Unión Europea y otros organismos internacionales, asumió la conducción del Ministerio de Economía reemplazando al anterior ministro Sr. Remes Lenicov con el objetivo de reencausar la economía por la vía del crecimiento.

## **2. NUESTRA EMPRESA**

Cablevisión es el operador de televisión por cable más grande de Argentina, prestando servicios en la Ciudad de Buenos Aires, y en las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Salta y Chaco.

Dichas operaciones están agrupadas en cuatro regionales: Capital (Capital Federal y Gran Buenos Aires), Sur (localidades del centro y sur de la provincia de Buenos Aires), Mediterránea (provincias de Córdoba y Salta), y Litoral (noreste del país, incluyendo Santa Fe, Chaco, Corrientes, Misiones y Entre Ríos).

## **3. ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD AL 31 DE MARZO DE 2002**

### **3.1. Aspectos operativos**

#### **Estructura y organización**

La estructura regional de la Sociedad antes mencionada, permite una apropiada consideración de cada una de las operaciones individuales que reportan a sus respectivos gerentes regionales y éstos, a un gerente de operaciones.

Adicionalmente, Cablevisión cuenta con el soporte de gerenciamiento de Liberty Media International Inc. y Hicks, Muse, Tate & Furst Incorporated, conforme al acuerdo de accionistas vigente.

La situación de iliquidez que se dio en el mercado como resultado de la implementación del llamado "Corralito", generó la falta de cumplimiento en el pago de los abonos. Asimismo, la devaluación practicada por el gobierno el 6 de enero de 2002, produjo fuertes aumentos en los precios de muchos productos de la canasta familiar, los combustibles, medicamentos, etc.

En un principio, y a fin de paliar la situación descrita, Cablevisión generó ciertas políticas que atendieran las necesidades de ese momento. Las mismas se sustentaron en planes de refinanciación, condonación de deudas en función del cumplimiento de pagos pendientes y acciones promocionales específicas. Se trabajó en la segmentación de los pendientes de corte a fin de definir el perfil de los abonados teniendo en cuenta la antigüedad y la voluntad de pago que hallan demostrado históricamente a fin de retener a aquellos suscriptores fieles a Cablevisión pero que estaban afectados por la crisis reinante. Asimismo, durante el primer trimestre de 2002, no se afectó la calidad del servicio prestado ni se registraron aumentos en las tarifas de Cablevisión.

Actualmente, la política de la Sociedad se ha modificado atendiendo la difícil situación producto de la coyuntura existente. Esta nueva política (instrumentada hacia fines de marzo 2002), si bien tiene en cuenta el perfil del abonado (antigüedad y voluntad de pago) incrementa las barreras de ingreso al servicio de cable con el fin de mejorar el perfil de sus clientes.

#### Datos estadísticos

	<u>Mar-2002</u>	<u>Mar-2001</u>	<u>Mar-2000</u>	<u>Mar-1999</u>	<u>Mar-1998</u>
Abonados (*)	92,8	95,7	96,7	97,7	98,3
Hogares pasados por nuestra red (*)	105,4	103,0	102,0	100,4	102,5
Tasa de penetración	39,5	41,7	42,5	43,7	43,0

(\*) Base Octubre 1997 = 100.

#### Fibertel

Fibertel S.A. es hoy considerada por el mercado como sinónimo de banda ancha con mayor potencial en el negocio de acceso a Internet y de los servicios “en línea” de la Argentina, y líder en el segmento de acceso residencial a Internet a alta velocidad. La sociedad posee la oferta más completa del mercado: dial-up, cable módem doble vía y accesos dedicados. La participación estimada en el mercado de banda ancha es, aproximadamente, del 50% en todo el país a pesar de brindar servicio sólo en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

Fibertel S.A., al 31 de marzo de 2002 incrementó su cartera de clientes de cablemódem en aproximadamente un 97,2% respecto de marzo de 2001, como consecuencia de un plan comercial agresivo.

Adicionalmente, y con el objeto de ampliar sus servicios, Fibertel incursionó en el mercado de Internet con la oferta de contenidos “premium” a los que se puede acceder a través del pago de un precio adicional.

### 3.2. Aspectos económico-financieros

#### 3.2.1. Situación patrimonial y financiera

El activo total de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 asciende a \$1.499,8 millones, el cual comparado con \$1.584,7 millones al 31 de marzo de 2001, verifica una disminución de \$84,9 millones. Dicha disminución en el activo total se debe al efecto neto de una reducción en el activo no corriente de \$96,1 millones, parcialmente mitigada por un incremento de \$11,2 millones en el activo corriente en el período.

La disminución en el activo no corriente es producida principalmente por el menor valor neto de los activos intangibles (llaves de negocio y cargos diferidos por el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables), generado por las amortizaciones de los mismos. Adicionalmente se produjo una disminución en el rubro bienes de uso generada por su depreciación en el período.

Por su parte, el aumento en el activo corriente al 31 de marzo de 2002 con respecto al 31 de marzo de 2001, se debe básicamente a un incremento en los créditos por servicios y los créditos fiscales (principalmente Impuesto al Valor Agregado).

El pasivo total consolidado al 31 de marzo de 2002 verifica un significativo aumento de \$1.782,4 millones con respecto a igual período del ejercicio anterior. Dicha variación se debe básicamente a la conversión de la deuda financiera y de las cuentas a pagar en moneda extranjera a la nueva paridad cambiaria verificada durante el primer trimestre de 2002.

Al 31 de marzo de 2002, el patrimonio neto de la Sociedad arrojó un monto negativo de \$1.342,7 millones, mientras que al 31 de marzo de 2001 tenía un valor positivo de \$524,5 millones. Análogamente a lo que ocurre con el pasivo, dicha variación se debe básicamente a la pérdida generada por efecto de la devaluación del peso argentino.

### **3.2.2. Comparación de los resultados consolidados por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2002 y 2001**

#### **– Ingresos netos por servicios**

Los ingresos netos por servicios disminuyeron un 6,3% a \$123.8 millones en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2002, respecto de \$132,1 millones en igual período de 2001. La Sociedad obtiene casi la totalidad de sus ingresos a través de abonos por servicios de cable, cargos por instalación del servicio, cargos por bocas adicionales y venta de servicios premium. Otras fuentes de ingresos son las ventas de publicidad, cargos por acceso a Internet (dial-up, cable módem de una vía y cable módem de doble vía de alta velocidad, en las áreas en que está disponible) y cargos por transmisión de datos. Los ingresos por abonos varían, básicamente, en función del número de abonados atendidos por los sistemas de cable propios durante el período y de las variaciones en el precio promedio del abono básico. Los abonados son obtenidos a través de la expansión de la red de cable y de las acciones de marketing en los hogares pasados por la red.

La disminución en los ingresos netos por servicios en el 2002 respecto de 2001 es atribuible al efecto de: (i) la reducción en el abono básico promedio como consecuencia de la competencia en las principales ciudades donde opera Cablevisión, y (ii) la menor cantidad de abonados en 2002 respecto de 2001; los cuales fueron parcialmente compensados por: (i) un menor cargo de los impuestos que gravan los ingresos, los cuales ascendieron a \$0,5 millones en 2002 (0,4% de los ingresos brutos) y \$3,4 millones en 2001 (2,5% de los ingresos brutos), y (ii) un incremento de aproximadamente el 108,2% en las ventas de la sociedad controlada Fibertel S.A., que comercializa servicios de transmisión de datos y de acceso a Internet.

#### **– Costos de servicios prestados, gastos de administración y de comercialización**

Los costos de servicios prestados, gastos de administración y de comercialización se incrementaron un 8,4% en el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2002, a \$116,8 millones, comparado con \$107,7 millones en igual período de 2001. Estos gastos consisten principalmente en costos de programación; cargos por depreciación de bienes de uso, sueldos, jornales y cargas sociales; cargos por incobrabilidad, costos de transmisión de datos y costos de publicidad y promociones.

Los costos de programación aumentaron un 23,6% en 2002, a \$46,1 millones, comparado con \$37,3 millones en 2001. Dichos costos de programación aumentaron principalmente debido al efecto de la devaluación del peso que impactó en los costos de las señales del exterior. Los costos totales de programación como porcentaje de los ingresos brutos de cable fueron 37,1% y 27,5% en 2002 y 2001, respectivamente.

Los gastos de depreciación de bienes de uso se incrementaron en un 10,4% en 2002, a \$20,1 millones, comparado con \$18,2 millones en 2001. El incremento se debe básicamente a una mayor amortización de las instalaciones domiciliarias.

Los gastos en sueldos, jornales y cargas sociales y otros gastos de personal disminuyeron en un 13,9% en 2002, a \$17,9 millones, de \$20,8 millones en 2001. Dicha variación obedece principalmente a una reducción en la dotación de personal.

El cargo por deudores incobrables se incrementó en un 53,7% en 2002, a \$8,3 millones, de \$5,4 millones en 2001. Dicho aumento es básicamente atribuible a una mayor morosidad de los créditos por abonos y por publicidad.

Los costos de transmisión de datos verifican un aumento del 220,0% al 31 de marzo de 2002, a \$1,6 millones, de \$0,5 millones en 2001. Dicho incremento se debe a una mayor capacidad de acceso internacional contratado y al efecto en los costos de la nueva paridad cambiaria existente en el primer trimestre de 2002.

Los costos de publicidad y promociones disminuyeron en un 70,0% en 2002, a \$1,2 millones, de \$4,0 millones en 2001. La disminución en este rubro, es producto, principalmente, a una merma en los gastos por campañas publicitarias.

– **Resultados de inversiones permanentes**

Los resultados de inversiones permanentes arrojaron una pérdida de \$2,9 millones en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2002, y una pérdida de \$0,2 millones en igual período de 2001. La mayor pérdida en este rubro respecto de 2001 se debe principalmente al efecto de la devaluación del peso argentino.

– **Amortización llaves de negocio**

La amortización de llaves de negocio disminuyó en un 2,9% a \$17,0 millones, de \$17,5 millones al 31 de marzo de 2001. Esta partida consiste en la amortización de llaves generadas por la adquisición de inversiones en otras sociedades.

– **Resultados Financieros**

Los cargos financieros aumentaron significativamente en el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2002, a \$1.762,8 millones, comparado con \$29,6 millones en igual periodo de 2001. El mayor cargo en el presente período es atribuible básicamente a la diferencia de cambio negativa generada por la devaluación del peso argentino.

– **Pérdida neta del período**

Como resultado de los factores descriptos anteriormente, la Sociedad ha tenido una pérdida neta de \$1.774,6 millones en el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2002, comparada con una pérdida neta de \$22,8 millones en igual periodo de 2001.

### **3.2.3. Liquidez y recursos de capital**

En el primer trimestre de 2002 y 2001, Cablevisión tuvo un promedio ponderado de empréstitos pendientes, bajo líneas rotativas de capital de trabajo de \$112,0 millones y de \$115,4 millones, respectivamente, en los cuales tuvo un costo promedio ponderado de endeudamiento de 15,6% y de 11,0%, respectivamente.

Cablevisión ha generado fondos netos de sus operaciones por \$16,3 millones y \$25,2 millones en los trimestres finalizados el 31 de marzo de 2002 y 2001, respectivamente. Para los mismos períodos, Cablevisión utilizó fondos netos en actividades de inversión por \$5,9 millones y \$22,6 millones.

Como resultado de la situación económica descrita en la Nota 1 a los estados contables consolidados, la Sociedad no ha cancelado a su vencimiento el monto de capital de la Serie 11 de Obligaciones Negociables por US\$100.000.000 e intereses relacionados con las Series 5, 9 y 10 de Obligaciones Negociables por un total aproximado de US\$42.300.000, cuyos vencimientos operaron entre febrero y mayo de 2002, así como otras obligaciones bancarias y préstamos por compra de equipamiento por aproximadamente US\$35.300.000. Asimismo, la Sociedad no ha cumplido con el mantenimiento de ciertos ratios financieros prescriptos en la emisión de la Serie 11 de Obligaciones Negociables. Tales circunstancias representan eventos de incumplimiento de obligaciones asumidas en los diversos contratos de emisión de deuda.

A la fecha de la presente reseña la Sociedad ha suspendido las negociaciones con los tenedores de la Serie 11 de Obligaciones Negociables para extender el plazo del vencimiento de capital incumplido y no ha recibido de sus acreedores manifestación alguna declarando eventos de incumplimiento. Asimismo, los tenedores de las Series 5, 9 y 10 de Obligaciones Negociables no han acelerado el vencimiento del capital de dichas Series. Sin embargo, no puede asegurarse que los mismos no ejerzan en el futuro las acciones previstas en los contratos para la exigibilidad inmediata de sus respectivos créditos. Si ello ocurriera, se desencadenarían disposiciones de incumplimiento cruzado y aceleración de la exigibilidad en básicamente todo el resto del endeudamiento financiero y una porción de los préstamos por compra de equipamiento de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad, junto con sus asesores legales y financieros, se encuentran considerando las alternativas de acción disponibles en el actual contexto en relación con su endeudamiento y los eventos de incumplimiento antes descriptos.

Al 31 de marzo de 2002 los activos corrientes consolidados son inferiores a los pasivos corrientes consolidados en aproximadamente \$2.671.000.000. Asimismo, debido a la situación macroeconómica, a la fecha de emisión de la presente reseña no se encuentran disponibles líneas de financiación de terceros en montos suficientes para permitir, sumados a los fondos generados internamente, atender los vencimientos de capital e intereses corrientes de la Sociedad y no se prevé que esta situación evolucione positivamente en el corto plazo. Si bien la Sociedad hará sus mejores esfuerzos para procurar disponer de tal financiación, a la fecha de emisión de la presente reseña no puede asegurarse el resultado de tales gestiones ni si las restricciones impuestas al giro de divisas al exterior podrán hacer posibles la cancelación de los pasivos de la Sociedad en el curso normal de los negocios y mantener el desenvolvimiento normal de sus operaciones.

**4. SINTESIS DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002, 2001, 2000, 1999 y 1998**

En virtud del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional y de la Resolución General N° 272 de la Comisión Nacional de Valores, los estados contables por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2002, 2001, 2000, 1999 y 1998 incluyen sólo el efecto de la inflación acumulada hasta el 31 de agosto de 1995. En la Nota 3.II. a los estados contables individuales de Cablevisión S.A. al 31 de marzo de 2002 y 2001, se explican más detalladamente los efectos relacionados con dichas disposiciones.

**Información consolidada de Cablevisión S.A. (Expresada en pesos)**

**a) Situación patrimonial consolidada resumida:**

	<b>2002</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Activo corriente	107.358.999	96.183.498	71.475.278	84.235.710	50.363.487
Activo no corriente	1.392.429.841	1.488.489.428	1.516.830.370	1.528.217.785	1.463.942.662
<b>Total del activo</b>	<b>1.499.788.840</b>	<b>1.584.672.926</b>	<b>1.588.305.648</b>	<b>1.612.453.495</b>	<b>1.514.306.149</b>
Pasivo corriente	2.778.360.924	362.744.009	298.766.261	274.349.310	1.097.075.817
Pasivo no corriente	63.502.306	696.746.465	921.685.104	872.216.867	53.949.728
<b>Total del pasivo</b>	<b>2.841.863.230</b>	<b>1.059.490.474</b>	<b>1.220.451.365</b>	<b>1.146.566.177</b>	<b>1.151.025.545</b>
Participación de terceros en sociedades controladas	616.564	697.628	669.262	703.285	1.232.058
Patrimonio neto	(1.342.690.954)	524.484.824	367.185.021	465.184.033	362.048.546
<b>Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto</b>	<b>1.499.788.840</b>	<b>1.584.672.926</b>	<b>1.588.305.648</b>	<b>1.612.453.495</b>	<b>1.514.306.149</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**b) Estructura consolidada de resultados:**

	<b>Ganancia (Pérdida)</b>				
	<b>2002</b>	<b>2001</b>	<b>2000</b>	<b>1999</b>	<b>1998</b>
Ingresos netos por servicios	123.776.697	132.144.295	129.287.537	140.221.959	85.662.829
Costos de servicios prestados	(85.010.057)	(73.640.375)	(68.016.979)	(65.018.958)	(42.853.765)
<b>Utilidad bruta</b>	<b>38.766.640</b>	<b>58.503.920</b>	<b>61.270.558</b>	<b>75.203.001</b>	<b>42.809.064</b>
Gastos de comercialización	(21.101.033)	(21.498.615)	(20.743.326)	(22.005.676)	(10.186.090)
Gastos de administración	(10.663.162)	(12.521.394)	(10.898.575)	(12.431.664)	(11.417.390)
Resultados de inversiones permanentes	(2.912.347)	(186.535)	(777.035)	(1.489.018)	1.221.850
Amortización llaves de negocio	(16.983.299)	(17.536.100)	(16.996.182)	(16.979.828)	(11.580.076)
<b>Sub-total</b>	<b>(12.893.201)</b>	<b>6.761.276</b>	<b>11.855.440</b>	<b>22.296.815</b>	<b>10.847.358</b>
Otros egresos (ingresos) - netos	(29.154)	225.605	(279.371)	(1.198.256)	(2.622.256)
Resultados financieros	(1.762.800.104)	(29.556.300)	(40.206.314)	(30.037.663)	(21.252.147)
Participación de terceros en los resultados de sociedades controladas	1.163.255	189.425	105.428	(50.507)	14.325
<b>Pérdida neta antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta</b>	<b>(1.774.559.204)</b>	<b>(22.379.994)</b>	<b>(28.524.817)</b>	<b>(8.989.611)</b>	<b>(13.012.720)</b>
Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta	(27.289)	(397.418)	(617.259)	(597.852)	-
<b>Pérdida neta del período</b>	<b>(1.774.586.493)</b>	<b>(22.777.412)</b>	<b>(29.142.076)</b>	<b>(9.587.463)</b>	<b>(13.012.720)</b>

**c) Índices patrimoniales consolidados:**

- Liquidez (1)	0,04	0,27	0,24	0,31	0,05
- Endeudamiento (2)	N/A (3)	2,02	3,33	2,47	3,18

(1) Activo corriente/Pasivo corriente

(2) Pasivo total más Participación de terceros en sociedades controladas/Patrimonio neto

(3) Al 31 de marzo de 2002, Cablevisión S.A. presenta un patrimonio neto negativo de 1.342.690.954 (ver Nota 1. a los estados contables consolidados)

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

## **5. PERSPECTIVAS FUTURAS**

La crisis económica, política y social por la que atraviesa la sociedad argentina hace necesaria la implementación de políticas gubernamentales que permitan revertir esta situación a fin de retomar el camino al crecimiento económico de largo plazo y, la formulación de un plan económico sustentable con la asistencia de organismos internacionales es el punto de partida.

Buenos Aires,  
10 de mayo de 2002

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

## **CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

### **NOMINA DEL DIRECTORIO**

<b>PRESIDENTE:</b>	Gary Howard
<b>VICEPRESIDENTE:</b>	Eric Neuman
<b>DIRECTORES TITULARES:</b>	Horacio Esteban Beccar Varela Paul Burton Savoldelli Marcos A. Clutterbuck Gustavo Garrido Marcelo Eduardo Bombau David Leonard Javier Petranonio Claudio Bevilacqua
<b>DIRECTORES SUPLENTE:</b>	Michael Erickson John P. Civantos Gustavo de Jesús Eric Lindberg Andrew de Pass Alejandro Messineo Frederic Ryser Francisco Gutierrez

### **NOMINA DE LA COMISION FISCALIZADORA**

<b>SINDICOS TITULARES:</b>	Rafael La Porta Drago Hugo Lafalce Eduardo C. Coduri
<b>SINDICOS SUPLENTE:</b>	Carlos J. García Díaz (h) Marcelo Pozzetti Francisco J. Antognini

## **INFORME DE REVISION LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS**

A los Señores Directores de

### **CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA:**

1. Hemos efectuado una revisión limitada de los balances generales de CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA al 31 de marzo de 2002 y 2001 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por los períodos de tres meses finalizados en esas fechas. Asimismo, hemos efectuado una revisión limitada de los balances generales consolidados de CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2002 y 2001 y los correspondientes estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los períodos de tres meses finalizados en dichas fechas, que se exponen como información complementaria en el Cuadro I. Dichos estados contables y la información suplementaria que se menciona en el párrafo 7. son responsabilidad de la Dirección de la Sociedad.

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en Argentina para la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios. Dicha revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

3. Como se describe en la Nota 1. a los estados contables consolidados adjuntos, durante este año se implementó en el país un profundo cambio del modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y detalladas en la mencionada nota son (a) la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, (b) el incumplimiento de los pagos de la deuda pública externa, (c) la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, (d) la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y (e) el incremento de los precios internos. La evolución futura de la crisis económica podría requerir de medidas adicionales por parte del Gobierno Nacional.

4. Nuestro informe de auditoría de fecha 8 de marzo de 2002 sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2001 incluyó salvedades por incertidumbre sobre (i) la recuperabilidad de los montos registrados de activos no corrientes, (ii) la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus compromisos financieros y resolver las situaciones de eventos de incumplimiento de obligaciones financieras y, por ende, (iii) la habilidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Las mencionadas incertidumbres se mantienen a la fecha de este informe según se detalla en la Nota 1. a los estados contables consolidados adjuntos. Asimismo y tal como se expone en la nota antes mencionada, producto de la devaluación ocurrida en el período enero a marzo de 2002 el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 es negativo en \$1.342.690.954. Los estados contables han sido preparados siguiendo criterios de empresa en marcha y no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos registrados o la suficiencia y clasificación de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Sociedad se viera imposibilitada de continuar con el desarrollo normal de sus operaciones.

5. Tal como indica la Nota 3.II. a los estados contables individuales adjuntos, y de acuerdo con las normas del organismo de control societario, la Sociedad no ha reconocido contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas desde el 1° de enero de 2002, lo que es requerido por la Resolución M.D. N° 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De haberse aplicado dicha Resolución, (a) el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 no hubiera variado significativamente y la pérdida por el período de tres meses finalizado en dicha fecha hubiera aumentado en aproximadamente \$138.000.000 con contrapartida en otras cuentas componentes del patrimonio neto a esa misma fecha, y (b) los orígenes y aplicaciones de fondos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2002 y todos los saldos de los rubros al 31 de marzo de 2001 presentados con fines comparativos se hubieran reexpresado para reconocer los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda correspondientes al período enero a marzo de 2002.

6. Basados en nuestras revisiones, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos para que los mismos estén presentados de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda mencionada en el párrafo 5 precedente, con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

7. Nuestras revisiones fueron efectuadas, primordialmente, con el propósito de expresar la manifestación limitada que se incluye en el párrafo anterior. La información contenida en la sección "Reseña Informativa de los estados contables de CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2002, 2001, 2000, 1999 y 1998" no es requerida por las normas contables

profesionales vigentes en Argentina y es presentada por la Sociedad para cumplimentar la Resolución General N° 368 de la Comisión Nacional de Valores. Dicha Reseña, excepto por los datos indicados como "No cubiertos por el informe del auditor", también ha estado sujeta a las indagaciones y procedimientos analíticos aplicados en nuestras revisiones de los estados contables al 31 de marzo de 2002 y 2001 (adjuntos) y al 31 de marzo de 2000, 1999 y 1998 (que no se incluyen en el documento adjunto y sobre los cuales emitimos nuestros informes de revisión limitada de fecha 11 de mayo de 2000 y 12 de mayo de 1998, respectivamente, a los cuales nos remitimos). Basados en nuestras revisiones, excepto por la falta de reconocimiento de los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda mencionada en el párrafo 5 precedente, no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a dicha Reseña.

8. En cumplimiento de disposiciones legales vigentes y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances.
- b) Los estados contables de CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- c) Al 31 de marzo de 2002, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$647.150, no siendo exigible a esa fecha.

Buenos Aires,  
10 de mayo de 2002

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

## CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA

Cuba 2370 - Buenos Aires

### EJERCICIOS ECONOMICOS N° 23 Y 22 INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 2002 Y 2001

### ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001

Actividad principal de la Sociedad: Televisión por cable – Antena comunitaria.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del contrato social: 29 de agosto de 1979.
- De la última modificación del estatuto: 11 de mayo de 2001.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 67.673.

Fecha de cumplimiento del plazo social: 29 de agosto de 2078.

### COMPOSICION DEL CAPITAL

(Expresado en pesos)

#### Suscripto, integrado, emitido e inscripto

Acciones ordinarias, nominativas de valor nominal 1 cada una, con derecho a un voto por acción (Ver Nota 6 a los estados contables individuales)

188.132.670

=====

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**Estados contables consolidados al 31 de marzo de 2002 Y 2001**

**(Cuadro I)**

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS**

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Expresados en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	22.497.688	9.306.279
Inversiones - Colocaciones de fondos	-	19.000.000
Créditos por servicios (Nota 4.a)	43.155.998	38.030.549
Otros créditos (Nota 4.b)	41.705.313	29.846.674
<b>Total del activo corriente</b>	<u>107.358.999</u>	<u>96.183.499</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 4.b)	33.455.501	37.625.731
Bienes de uso (Nota 4.c)	325.599.894	339.950.151
Activos intangibles (Nota 4.d)	1.032.674.446	1.109.463.549
Otros activos	700.000	1.450.000
<b>Total del activo no corriente</b>	<u>1.392.429.841</u>	<u>1.488.489.421</u>
<b>Total del activo</b>	<u>1.499.788.840</u>	<u>1.584.672.920</u>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas a pagar (Nota 4.e)	243.658.872	116.539.349
Préstamos (Nota 4.f)	2.381.178.454	176.569.633
Provisión para intereses	120.448.213	32.107.999
Remuneraciones y cargas sociales	8.159.214	6.498.169
Cargas fiscales	12.879.909	15.639.252
Otras deudas (Nota 4.g)	5.506.015	9.101.319
Previsiones (Nota 4.h)	6.530.247	6.288.299
<b>Total del pasivo corriente</b>	<u>2.778.360.924</u>	<u>362.744.009</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas a pagar (Nota 4.e)	3.735.147	1.942.539
Préstamos (Nota 4.f)	9.715.368	647.056.804
Cargas fiscales	5.664.354	3.730.439
Otras deudas (Nota 4.g)	20.836.231	16.256.321
Previsiones (Nota 4.h)	23.551.206	27.760.369
<b>Total del pasivo no corriente</b>	<u>63.502.306</u>	<u>696.746.466</u>
<b>Total del pasivo</b>	<u>2.841.863.230</u>	<u>1.059.490.475</u>
<b>PARTICIPACION DE TERCEROS EN SOCIEDADES CONTROLADAS</b>	616.564	697.629
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<u>(1.342.690.954)</u>	<u>524.484.824</u>
<b>Total del pasivo, participación de terceros en sociedades controladas y patrimonio neto</b>	<u>1.499.788.840</u>	<u>1.584.672.920</u>

Las notas 1 a 5 y los estados complementarios (Anexos A, B, G, H e I) del Cuadro I y los estados contables individuales de Cablevisión S.A. que se acompañan, son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**  
**Y SOCIEDADES CONTROLADAS**  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS**  
**POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**  
(Expresados en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
INGRESOS NETOS POR SERVICIOS (Nota 4.j)	123.776.697	132.144.295
COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS (Anexo H)	(85.010.057)	(73.640.375)
<b>Utilidad bruta</b>	38.766.640	58.503.920
GASTOS DE COMERCIALIZACION (Anexo H)	(21.101.033)	(21.498.615)
GASTOS DE ADMINISTRACION (Anexo H)	(10.663.162)	(12.521.394)
RESULTADOS DE INVERSIONES PERMANENTES	(2.912.347)	(186.535)
AMORTIZACION LLAVES DE NEGOCIO (Anexo B)	(16.983.299)	(17.536.100)
<b>Sub-total</b>	(12.893.201)	6.761.276
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 4.k)	(1.762.800.104)	(29.556.300)
OTROS (EGRESOS) INGRESOS – NETOS	(29.154)	225.605
PARTICIPACION DE TERCEROS EN LOS RESULTADOS DE SOCIEDADES CONTROLADAS	1.163.255	189.425
<b>Pérdida neta antes de impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta</b>	(1.774.559.204)	(22.379.994)
IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA	(27.289)	(397.418)
<b>Pérdida neta del período</b>	(1.774.586.493)	(22.777.412)

Las notas 1 a 5 y los estados complementarios (Anexos A, B, G, H e I) del Cuadro I y los estados contables individuales de Cablevisión S.A. que se acompañan, son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS**

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS (1)  
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**  
(Expresados en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b>		
Pérdida neta del período	(1.774.586.493)	(22.777.412)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta del período con los fondos generados por las operaciones:</b>		
Resultados de inversiones permanentes	2.912.347	186.535
Depreciación de bienes de uso	20.114.818	18.194.765
Amortización de activos intangibles	18.116.773	18.546.790
Previsiones	931.503.756	462.693
Deudores incobrables	8.310.904	5.441.700
Participación minoritaria	(1.163.255)	(189.425)
Diferencias de cambio	757.596.867	-
Resultado por indexación CER	5.412.434	-
Valor residual bajas de bienes de uso	796.696	-
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Créditos por servicios	(9.915.313)	(6.148.886)
Otros créditos	5.280.593	(4.298.877)
Cuentas a pagar	3.375.105	8.139.672
Remuneraciones y cargas sociales	(4.585.446)	(1.053.573)
Cargas fiscales	456.445	(5.630.900)
Otras deudas y provisión para contingencias	(2.074.551)	101.658
Provisión para intereses y otros	54.777.693	14.187.900
<b>Fondos netos generados por las operaciones</b>	<u>16.329.373</u>	<u>25.162.640</u>
<b>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisición de bienes de uso y materiales	(5.910.482)	(23.108.330) (2)
Ingresos por ventas de bienes de uso	-	525.250
<b>Fondos netos aplicados a las actividades de inversión</b>	<u>(5.910.482)</u>	<u>(22.583.080)</u>
<b>FONDOS (APLICADOS A) GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Préstamos y otros pasivos financieros recibidos	246.042.082	449.804.539
Préstamos y otros pasivos financieros cancelados	(246.197.061)	(445.334.261)
Variación neta préstamos Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas	54.546	1.750.865 (3)
<b>Fondos netos (aplicados a) generados por las actividades de financiación</b>	<u>(100.433)</u>	<u>6.221.143</u>
<b>Incremento neto de fondos</b>	<u>10.318.458</u>	<u>8.800.703</u>
<b>Fondos al inicio del ejercicio</b>	<u>12.179.230</u>	<u>19.505.576</u>
<b>Fondos al cierre del período</b>	<u>22.497.688</u>	<u>28.306.279</u>

- (1) El concepto de fondos utilizado es el de Caja y bancos más inversiones temporarias de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).  
(2) Neta de 58.934 financiada con deudas bancarias y financieras.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

- (3) Incluye 2.063.090 de condonación de obligaciones con accionistas y neta de 100.000.000 correspondiente a la capitalización de los préstamos Senior Promissory Notes (Ver Nota 6 a los estados contables individuales) y de 51.153.104 correspondiente a la condonación de obligaciones con accionistas.

Las notas 1 a 5 y los estados complementarios (Anexos A, B, G, H e I) del Cuadro I y los estados contables individuales de Cablevisión S.A. que se acompañan, son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS**

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS  
AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Cifras expresadas en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

**1. EFECTOS DE LA DEVALUACION DEL PESO ARGENTINO Y DE OTRAS MODIFICACIONES A LA NORMATIVA ECONOMICA**

A partir de comienzos de diciembre de 2001, las autoridades nacionales implementaron diversas medidas de carácter monetario y de control de cambios, que comprendían principalmente la restricción a la libre disponibilidad de los fondos depositados en las entidades bancarias y la imposibilidad práctica de realizar transferencias al exterior, con excepción de aquellas vinculadas al comercio exterior y otras autorizadas. Posteriormente, el Gobierno declaró el incumplimiento del pago de los servicios de la deuda externa y, el 6 de enero de 2002, el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 25.561 de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario que implicó un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento y la modificación de la Ley de Convertibilidad vigente desde marzo de 1991, y que faculta al Poder Ejecutivo, entre otros aspectos, a sancionar medidas adicionales de carácter monetario, financiero y cambiario conducentes a superar la actual crisis económica en el mediano plazo.

El Decreto N° 71/2002 del Poder Ejecutivo y la Comunicación "A" 3425 y sus modificatorias, del Banco Central de la República Argentina ("B.C.R.A."), establecieron un mercado de cambios "oficial", básicamente para exportaciones y ciertas importaciones y obligaciones financieras y otro "libre" para el resto de las operaciones. La paridad del mercado "oficial" fue establecida en 1,40 pesos por dólar y la cotización del mercado "libre" al cierre del primer día de reapertura del mercado cambiario (11 de enero de 2002), que había estado suspendido desde el 23 de diciembre de 2001, osciló entre 1,60 y 1,70 pesos por cada dólar, tipo vendedor.

Posteriormente, se emitieron diversas normas, entre ellas los Decretos N° 214/2002, 260/2002 y 320/2002 del Poder Ejecutivo, que introdujeron modificaciones adicionales a la nueva normativa vigente, cuyos aspectos principales a la fecha de aprobación de estos estados contables, se resumen a continuación:

- a) la unificación del mercado de cambios en un mercado "libre" por el que se negociarán las operaciones de comercio exterior y, con autorización previa del B.C.R.A., las operaciones financieras;

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

- b) la pesificación de los depósitos en dólares mantenidos en instituciones financieras del país al tipo de cambio de 1,40 pesos por cada dólar y de todas las obligaciones expresadas en dicha moneda, existentes al 6 de enero de 2002 en el país, al tipo de cambio de 1 peso por cada dólar. Los depósitos y deudas convertidos a pesos se actualizarán posteriormente por un "coeficiente de estabilización de referencia" ("CER") a ser publicado por el B.C.R.A., que se aplicará a partir de la fecha de dictado del Decreto N° 214/2002 (3 de febrero de 2002), más una tasa de interés mínima para los depósitos y máxima para las obligaciones con el sistema financiero, establecidas por el B.C.R.A.;
- c) la pesificación de todos los contratos privados celebrados al 6 de enero de 2002 a un tipo de cambio de 1 peso por cada dólar y su posterior actualización por el CER en los mismos términos indicados en el inciso b);
- d) la emisión de bonos del Estado Nacional, en pesos y dólares, que compensen a las entidades financieras por la diferencia generada por la aplicación de los tipos de cambio previamente mencionados;
- e) la pesificación de las tarifas de los servicios públicos anteriormente pactadas en dólares y su posterior renegociación caso por caso;
- f) la restricción a la libre disponibilidad de fondos depositados en las instituciones financieras;
- g) la autorización previa del B.C.R.A. por el plazo de 90 días corridos, a partir del 11 de febrero de 2002, para realizar transferencias al exterior por servicios de capital de préstamos financieros, con ciertas excepciones establecidas en las Comunicaciones "A" 3471 y "A" 3501 del B.C.R.A., y distribución de dividendos, cualquiera sea la forma de pago;
- h) la suspensión de los despidos sin causa justificada por el término de 180 días, a partir del 6 de enero de 2002, y la penalización de abonar el doble de la indemnización que prevé la legislación laboral, en caso de llevarse a cabo;
- i) la suspensión por dos años de la ley de intangibilidad de los depósitos;
- j) la suspensión por el plazo de 180 días, a partir del 3 de febrero de 2002, de todos los procesos judiciales y medidas cautelares y ejecutorias sobre los créditos, deudas, depósitos o reprogramaciones financieras afectados por las nuevas medidas económicas; y
- k) la declaración de la emergencia productiva y crediticia hasta el 10 de diciembre de 2003, que incluye, entre otras cuestiones:
  - la suspensión desde el 14 de febrero de 2002 y hasta el 10 de diciembre de 2003 de cualquier tipo de garantías de obligaciones financieras que, de cualquier modo, permitan la transferencia de control de las sociedades concursadas o sus subsidiarias;
  - la suspensión por el plazo de 180 días, desde el 14 de febrero de 2002, de (i) la totalidad de las ejecuciones judiciales y extrajudiciales, incluidas las hipotecarias y prendarias de cualquier origen que éstas sean, ya sea para deudores en concurso preventivo como para el resto de deudores del sector privado e hipotecario (ii) el trámite de los pedidos de quiebra, lo que no incluye la posibilidad de decretar medidas precautorias de protección de la integridad del patrimonio del deudor y (iii) las medidas cautelares, trabadas o nuevas, sobre aquellos bienes que resulten indispensables para la continuidad de las actividades relacionadas con el giro habitual del deudor; y

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

**RAFAEL LA PORTA DRAGO**  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**MARCELO EDUARDO BOMBAU**  
Director

- la extensión del plazo del período de exclusividad a 180 días o el mayor plazo que el juez interviniente disponga y la prórroga del vencimiento del período de exclusividad en todos los procesos concursales iniciados con anterioridad al 14 de febrero de 2002 y regidos por la Ley N° 24.522, por un plazo no menor a 180 días contados desde la fecha de vencimiento prevista o desde la fecha de la última prórroga otorgada.

A la fecha de aprobación de estos estados contables, el Gobierno Nacional se encuentra aún analizando políticas complementarias, que deberán definir, entre otras cuestiones, la forma en que se pesificarán los préstamos garantizados en dólares correspondiente a la fase local del canje de deuda pública y la instrumentación del pago de la deuda privada externa.

Por otra parte, y como consecuencia de los cambios instrumentados, durante el primer trimestre de 2002 se produjo un incremento acumulado del índice de precios al consumidor de un 10% y de precios internos al por mayor de un 32% con respecto al mes de diciembre de 2001, de acuerdo a la información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Como consecuencia de lo anteriormente descripto, durante el primer trimestre del ejercicio se registraron pérdidas por diferencia de cambio de aproximadamente 1.700.000.000. Según lo establece la citada Ley de Emergencia, la pérdida resultante de la aplicación del nuevo tipo de cambio sobre la posición neta de activos y pasivos en moneda extranjera al 6 de enero de 2002, será deducible en el impuesto a las ganancias a razón de un 20% anual durante los 5 ejercicios cerrados con posterioridad a la fecha de vigencia de la ley.

Al 31 de marzo de 2002, Cablevisión S.A. (en adelante "la Sociedad") presenta un patrimonio neto negativo de 1.342.690.954, situación que enmarcaría a la misma en las causales de disolución y reducción obligatoria de capital, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 94 y 206 de la Ley de Sociedades Comerciales. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, los accionistas de la Sociedad no han hecho conocer a la Sociedad la resolución que adoptarían de mantenerse tal situación al cierre del ejercicio en lo referente a la capitalización requerida por la legislación vigente para la continuidad de la Sociedad.

Al 31 de marzo de 2002, los activos no corrientes consolidados de la Sociedad ascienden a 1.392.429.841. La Sociedad ha mantenido el valor registrado de tales activos sobre la base de sus planes y proyecciones económico-financieras, efectuadas por la Dirección de la Sociedad según la información actualmente disponible en el marco de incertidumbre planteados por los cambios en el modelo económico argentino, detallados en los párrafos anteriores. Los planes de la Sociedad asumen una resolución positiva de la renegociación de los principales costos operativos de la Sociedad y prevén una recuperación del mercado argentino durante el plazo de las proyecciones. La recuperabilidad del monto registrado de dichos activos depende de la ejecución efectiva de tales planes y proyecciones y, por ende, del éxito de las operaciones futuras.

Por otra parte, emisiones de deuda de la Sociedad por un total de US\$725.000.000, descriptas en la Nota 8 a los estados contables individuales, incluyen cláusulas que prevén la posibilidad que los acreedores declaren la exigibilidad inmediata de sus respectivos créditos con la Sociedad en caso de existir eventos de incumplimiento de las obligaciones asumidas en dichos contratos o restricciones que pudieran limitar la capacidad de la misma de cancelar sus deudas. Como resultado de la crisis económica anteriormente descripta que atraviesa la Argentina, la Sociedad no ha cancelado a su vencimiento el monto de capital de la Serie 11 de Obligaciones Negociables por US\$100.000.000 e intereses relacionados con las Series 5, 9 y 10 de Obligaciones Negociables por un total aproximado de US\$42.300.000, cuyos vencimientos operaron entre febrero y mayo de 2002, así como otras obligaciones bancarias y préstamos por compra de

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

equipamiento por aproximadamente US\$35.300.000. Asimismo, la Sociedad no ha cumplido con el mantenimiento de ciertos ratios financieros prescriptos en la emisión de la Serie 11 de Obligaciones Negociables. Tales circunstancias representan eventos de incumplimiento de obligaciones asumidas en los diversos contratos de emisión de deuda. Según lo descripto en la mencionada Nota 8. a los estados contables individuales, si bien a la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad se encuentra analizando las alternativas de acción disponibles a fin de poder resolver tales situaciones y no ha recibido de sus acreedores manifestación alguna declarando eventos de incumplimiento, no puede asegurarse que los mismos no ejerzan en el futuro las acciones previstas en los contratos para la exigibilidad inmediata de sus respectivos créditos. Si ello ocurriera, se desencadenarían disposiciones de incumplimiento cruzado y aceleración de la exigibilidad en básicamente todo el resto del endeudamiento financiero y una porción de los préstamos por compra de equipamiento de la Sociedad. Considerando tales circunstancias, la Sociedad, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina, incluye como préstamos corrientes al 31 de marzo de 2002 1.609.000.000 cuyos vencimientos originales fueron pactados a largo plazo.

Al 31 de marzo de 2002 los activos corrientes consolidados son inferiores a los pasivos corrientes consolidados en aproximadamente 2.671.000.000. Asimismo, debido a la situación macroeconómica, a la fecha de emisión de los presentes estados contables no se encuentran disponibles líneas de financiación de terceros en montos suficientes para permitir, sumados a los fondos generados internamente, atender los vencimientos de capital e intereses corrientes de la Sociedad y no se prevé que esta situación evolucione positivamente en el corto plazo. Si bien la Sociedad hará sus mejores esfuerzos para procurar disponer de tal financiación, a la fecha de emisión de los estados contables no puede asegurarse el resultado de tales gestiones ni si las restricciones impuestas al giro de divisas al exterior podrán hacer posibles la cancelación de los pasivos de la Sociedad en el curso normal de los negocios y mantener el desenvolvimiento normal de sus operaciones.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descripto, lo reciente de los anuncios económicos y que ciertas cuestiones requerirán de nuevas medidas y de precisiones por parte del Gobierno respecto de su instrumentación, a la fecha de aprobación de los presentes estados contables no es posible determinar los futuros efectos que la continuación de la crisis económica puede tener sobre la situación financiera y los resultados de la Sociedad. Los estados contables no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de estas incertidumbres. La Dirección de la Sociedad se encuentra en continua evaluación de la magnitud de los impactos que podrían tener la evolución de los temas antes descriptos sobre su situación financiera y los resultados de sus operaciones. Los efectos relacionados serán informados en los estados contables cuando ellos sean conocidos y cuantificables.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES CONSOLIDADOS**

### **I. Normas contables profesionales aplicables**

Los estados contables consolidados de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Argentina y las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores ("C.N.V.") (Ver Notas 3.I. y 3.IV. a los estados contables individuales).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CUADRO I**  
**8 de 19**

A partir del 30 de junio de 2001, y siguiendo las disposiciones establecidas por el nuevo ordenamiento exigido por la Resolución General N° 368 de la C.N.V., la Sociedad presenta sus estados contables consolidados precediendo a los estados contables individuales. Las notas y estados complementarios a los estados contables consolidados y los estados contables individuales de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 y 2001 que se acompañan son parte integrante de estos estados y deben leerse juntamente con los mismos.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la Resolución Técnica N° 4 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("F.A.C.P.C.E."), la Sociedad ha consolidado sus balances generales al 31 de marzo de 2002 y 2001 y los estados de resultados y de origen y aplicación de fondos por los períodos de tres meses finalizados en esas fechas, con: i) al 31 de marzo de 2002, los respectivos estados contables con informe de revisión limitada de Televisora La Plata S.A., Fibertel S.A., Cablepost S.A. y Construred S.A. a dicha fecha y los respectivos estados contables con informe del auditor de Cablevisión Federal S.A. al 31 de diciembre de 2001, ii) al 31 de marzo de 2001, los respectivos estados contables con informe del auditor de Televisora La Plata S.A., Fibertel S.A., Cablepost S.A. y Construred S.A. a dicha fecha y con los estados contables combinados con informe del auditor de SCA S.A., TVisión Rosario S.A., Enlaces S.A., Cable Cañada T.V. S.A., Cablevisión Federal S.A., Telesat Córdoba S.A., Antena Comunitaria T.V. Cosquín S.A., Televisión por Cable Jesús María S.A., Ultravisión Teledifusora Río Tercero S.A. e Integra Cable S.A. al 31 de diciembre de 2000.

En el caso de las sociedades para las cuales se consideraron estados contables de fecha anterior al 31 de marzo de 2002 y 2001, se han computado las variaciones patrimoniales significativas y su efecto en los resultados del período comprendido entre el último estado contable disponible de las sociedades emisoras y el 31 de marzo de 2002 y 2001, respectivamente, obtenidas de información de gestión de dichas sociedades.

Los porcentajes de participación directa e indirecta en las sociedades objeto de consolidación al 31 de marzo de 2002 y 2001 son los siguientes:

<b>Sociedad</b>	<b>% de participación (directa e indirecta) (1)</b>	
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
SCA S.A. (2)	-	99,99
TVisión Rosario S.A. (2)	-	99,89
Enlaces S.A. (2)	-	99,99
Cable Cañada T.V. S.A. (2)	-	99,99
Cablevisión Federal S.A.	99,99	99,99
Antena Comunitaria T.V. Cosquín S.A. (2)	-	99,93
Televisión por Cable Jesús María S.A. (2)	-	99,99
Telesat Córdoba S.A. (2)	-	99,99
Ultravisión Teledifusora Río Tercero S.A. (2)	-	99,99
Integra Cable S.A. (2)	-	99,99
Televisora La Plata S.A.	70,00	70,00
Fibertel S.A.	99,99	99,99
Construred S.A.	92,80	92,80
Cablepost S.A.	99,99	99,99

(1) Participación en el capital social y en los votos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

- (2) Sociedades absorbidas por Cablevisión Federal S.A. (Ver Nota 3.III.c) a los estados contables individuales).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

### 3. CRITERIOS DE VALUACION

Los estados contables de las sociedades controladas han sido confeccionados sobre la base de criterios uniformes a los aplicados por la Sociedad para la elaboración de sus estados contables (Nota 3.III. a los estados contables individuales). Con respecto a los criterios de valuación utilizados para los rubros de los estados contables de las sociedades controladas que la Sociedad no posee, los principales son los siguientes:

- a) **Otros activos:** corresponde al valor de un inmueble de Proinvest S.A. (sociedad controlada por Cablevisión Federal S.A.) destinado a la venta. El mismo se valuó a su costo de adquisición, neto de desvalorización, y no supera su valor recuperable estimado al cierre de cada período.
- b) **Bienes de uso - materiales de red:** han sido valuados a su costo de adquisición neto de la previsión para obsolescencia, según se describe más detalladamente en el inciso c).
- c) **Previsiones deducidas del activo:**
  - Para obsolescencia de materiales de red: se ha constituido para reducir la valuación de los materiales de red a su probable valor recuperable en función a la expectativa de uso futuro de los mismos.
  - Para equipos no devueltos: se ha constituido para reducir la valuación de equipos registrados en el rubro "Bienes de uso". Su monto fue estimado en base a los equipos entregados en comodato y no devueltos por aquellos clientes que han dejado de contratar el servicio.

### 4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Se indica a continuación la composición y evolución de los principales rubros de los estados contables consolidados de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 y 2001 y por los períodos de tres meses finalizados en dichas fechas:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>a) Créditos por servicios:</b>		
Comunes	68.307.696	58.143.895
Documentos a cobrar	2.804.395	3.413.052
Menos: Previsión para deudores de dudosa recuperabilidad (Nota 4.i)	(27.956.093)	(23.526.402)
	----- 43.155.998	----- 38.030.545

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

=====

=====

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

**RAFAEL LA PORTA DRAGO**  
Por Comisión Fiscalizadora

**MARCELO EDUARDO BOMBAU**  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CUADRO I**  
**10 de 19**

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>b) Otros créditos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Créditos fiscales	29.353.781	17.405.706
Gastos pagados por adelantado	3.893.480	2.397.323
Anticipos a proveedores	169.122	312.126
Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionada (Nota 5)	-	3.581.585
Diversos	8.288.930	6.149.934
	-----	-----
	41.705.313	29.846.674
	=====	=====
<b>No corrientes</b>		
Sociedad art. 33 - Ley N° 19.550 (Nota 5)	3.014.797	-
Créditos fiscales	22.966.651	25.970.189
Impuesto a la ganancia mínima presunta	7.906.495	8.686.033
Gastos pagados por adelantado	5.145.026	2.759.747
Diversos	2.250.092	209.762
Menos: Previsión para otros créditos de dudosa recuperabilidad (Nota 4.i)	(7.827.560)	-
	-----	-----
	33.455.501	37.625.731
	=====	=====
<b>c) Bienes de uso:</b>		
Valor residual de bienes de uso (Anexo A)	287.839.172	295.329.609
Materiales de red	39.974.785	45.760.783
Materiales de red en tránsito	614.973	902.601
Anticipo de bienes de uso	1.058.639	371.149
Menos: Previsión para obsolescencia y equipos no devueltos (Nota 4.i)	(3.887.675)	(2.413.991)
	-----	-----
	325.599.894 (1)	339.950.151
	=====	=====
(1) Ver Nota 3.III.i) a los estados contables individuales.		
<b>d) Activos intangibles:</b>		
Valor residual de activos intangibles (Anexo B) (1)	1.024.674.446	1.101.463.546
Anticipo para compra de marcas	8.000.000	8.000.000
	-----	-----
	1.032.674.446	1.109.463.546
	=====	=====
(1) Ver Nota 3.III.i) a los estados contables individuales.		

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

**CUADRO I**  
**11 de 19**

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>e) Cuentas a pagar:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Proveedores	86.115.734	42.436.837
Provisiones	57.984.286	16.748.460
Sociedades relacionadas (Nota 5)	98.743.552	57.354.051
Obligaciones a pagar	815.300	-
	-----	-----
	<b>243.658.872</b>	<b>116.539.348</b>
	=====	=====
<b>No corrientes</b>		
Proveedores	3.670.647	1.942.536
Obligaciones a pagar	64.500	-
	-----	-----
	<b>3.735.147</b>	<b>1.942.536</b>
	=====	=====
<b>f) Préstamos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Obligaciones Negociables (Nota 1)	2.175.000.000	100.000.000
Bancarios y por compra de equipamiento	205.622.584	76.569.633
Sociedad relacionada (Nota 5)	555.870	-
	-----	-----
	<b>2.381.178.454</b>	<b>176.569.633</b>
	=====	=====
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones Negociables (Nota 1)	-	625.000.000
Por compra de equipamiento	9.715.368	22.056.804
	-----	-----
	<b>9.715.368</b>	<b>647.056.804</b>
	=====	=====
<b>g) Otras deudas:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Acreedores por compra de compañías	1.406.342	2.036.482
Cobranzas por adelantado de suscriptores	-	5.829.639
Diversas	4.099.673	1.235.194
	-----	-----
	<b>5.506.015</b>	<b>9.101.315</b>
	=====	=====
<b>No corrientes</b>		
Participación en sociedad vinculada	20.836.231	16.256.321
	-----	-----

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

20.836.231

=====

16.256.321

=====

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CUADRO I**  
**12 de 19**

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>h) Previsiones – Incluidas en el pasivo:</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	30.895.050	34.328.987
Aumentos (2)	315.451	-
Disminuciones (3)	(1.129.048)	(280.319)
Saldos al cierre del período (1)	----- 30.081.453 =====	----- 34.048.668 =====

- (1) Incluye 6.530.247 y 6.288.299 expuestos como provisiones corrientes al 31 de marzo de 2002 y 2001, respectivamente.  
 (2) Imputado bajo la denominación "Juicios" (Anexo H).  
 (3) Corresponde a pagos y aplicaciones efectuados durante cada período.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>i) Previsiones – Deducidas del activo:</b>		
<b>Para deudores y otros créditos de dudosa recuperabilidad</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	33.900.537	21.145.046
Aumentos (1)	8.310.904	5.441.700
Disminuciones	(6.427.788)	(3.060.344)
Saldos al cierre del período	----- 35.783.653 (2) =====	----- 23.526.402 =====

- (1) Imputado bajo la denominación "Deudores Incobrables" (Anexo H).  
 (2) Incluye 27.956.093 correspondiente a la previsión para deudores de dudosa recuperabilidad.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>Previsión para obsolescencia y equipos no devueltos</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	3.699.370	2.301.298
Aumentos	188.305 (1)	112.693
Saldos al cierre del período	----- 3.887.675 =====	----- 2.413.991 =====

- (1) Incluye 158.687 por obsolescencia imputado bajo la denominación "Diversos" (Anexo H) y 29.618 por equipos no devueltos imputado bajo la denominación "Otros (egresos) ingresos - netos" del estado de resultados.

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>Por desvalorización de bienes de uso y activos intangibles (1)</b>		
Saldos al inicio del ejercicio	-	-
Aumentos	931.000.000	-

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

Saldos al cierre del período	----- 931.000.000 =====	----- - =====
------------------------------	-------------------------------	---------------------

(1) Ver Nota 3.III.i) a los estados contables individuales. El cargo a resultados se expone bajo la denominación "Resultados financieros" del estado de resultados (Ver Nota 4.k).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CUADRO I**  
**13 de 19**

	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>j) Ingresos netos por servicios:</b>		
Suscriptores	120.284.148	129.588.182
Publicidad	1.290.658	2.635.465
Conexiones y extensiones	2.709.469	3.320.155
Impuestos que gravan los ingresos	(507.578)	(3.399.507)
	-----	-----
	123.776.697	132.144.295
	=====	=====
<b>k) Resultados financieros:</b>		
Generados por pasivos		
Diferencias de cambio (1)	(1.690.589.027)	-
Resultado por indexación CER	(5.412.434)	-
Intereses financieros – Sociedades relacionadas (Nota 5)	-	(2.175.157)
Intereses financieros – Otros	(64.282.214)	(25.966.160)
Intereses comerciales	(940.142)	(522.546)
Intereses fiscales	(487.320)	(144.574)
	-----	-----
	(1.761.711.137)	(28.808.437)
	-----	-----
Generados por activos		
Intereses	1.683	262.827
Diferencia de cambio	42.824	-
	-----	-----
	44.507	262.827
	-----	-----
Amortización de cargos diferidos (Anexo B)	(1.133.474)	(1.010.690)
	-----	-----
	(1.762.800.104)	(29.556.300)
	=====	=====
(1) Incluye pérdida por desvalorización de bienes de uso y activos intangibles (Ver Nota 3.III.i) a los estados contables individuales).		

**5. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDAD ART. 33 – LEY N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS**

Los saldos al 31 de marzo de 2002 y 2001 por operaciones con sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CUADRO I**  
**14 de 19**

	<u>Otros créditos</u>		<u>Cuentas a pagar</u>		<u>Préstamos</u>
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
<b>Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550</b>					
Grupo Fintelco	3.014.797 (5)	3.547.989	-	-	-
<b>Sociedades relacionadas</b>					
Liberty Media International Inc.	-	-	5.669.840	3.590.644	555.870
Hicks, Muse, Tate & Furst, Inc.	-	-	1.833.333	-	-
Univent's S.A.	-	33.596	-	-	-
Tevefé Comercialización S.A. (2) (1)	-	-	-	3.307.383	-
Pan-American Sports Network (2) (6)	-	-	-	2.861.197	-
Pramer S.C.A. (2)	-	-	7.694.708	3.801.669	-
Grupo Torneos y Competencias (2)	-	-	23.194.764	18.843.998	-
Grupo Discovery (2)	-	-	1.281.874	884.134	-
Grupo AOL Time Warner (2)	-	-	45.900.834	5.779.102	-
Grupo Fox (2)	-	-	3.895.388	2.314.571	-
Imagen Satelital S.A. (2)	-	-	5.502.997	5.751.556	-
Arris Group Inc. (3)	-	-	3.769.814	2.216.312	-
CableNetwork Inc.	-	-	-	8.003.485	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	3.014.797	3.581.585 (4)	98.743.552	57.354.051	555.870
	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) Sociedad perteneciente a Telefónica Internacional S.A. (Ver Nota 11 a los estados contables individuales).
- (2) Proveedores de señales de programación.
- (3) Antes denominada Antec Inc.
- (4) Expuestos como Otros créditos corrientes.
- (5) Expuestos como Otros créditos no corrientes.
- (6) La Sociedad se encuentra evaluando un eventual reclamo a efectuar a Pan-American Sports Network sobre la base del contrato que estuviera vigente hasta el pasado 8 de febrero de 2002.

Las principales operaciones con sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2002 y 2001 son las siguientes:

	<u>Intereses</u>	<u>Compras y servicios</u>	
	<u>perdidos</u>	<u>devengados</u>	
	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550</b>			
Grupo Fintelco	-	-	483.206
<b>Sociedades relacionadas</b>			
Telefónica Internacional S.A.	959.566	-	-
South Cable Holdings S.A.	959.566	-	-
Liberty Media International Inc.	143.958	500.000	843.000
Hicks, Muse, Tate & Furst, Inc.	-	500.000	-
Tevefé Comercialización S.A.	-	-	622.021
Pan-American Sports Network (1)	-	-	1.999.002
Pramer S.C.A.	-	3.956.136	4.129.306
Grupo Torneos y Competencias	-	14.457.655	11.843.037
Grupo Discovery	-	770.191	753.037
Grupo AOL Time Warner	-	10.203.157	3.429.966
Grupo Fox	-	1.922.047	1.141.890
Imagen Satelital S.A.	-	2.047.055	2.004.438
Arris Group Inc.	-	2.160	412.947
CableNetwork Inc.	112.067	-	6.081.976
	-----	-----	-----
	2.175.157	34.358.401	33.743.826
	=====	=====	=====

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

- (1) La Sociedad se encuentra evaluando un eventual reclamo a efectuar a Pan-American Sports Network sobre la base del contrato que estuviera vigente hasta el pasado 8 de febrero de 2002.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS  
EVOLUCION DE BIENES DE USO  
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001 (1)**  
(Expresados en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

<b>2002</b>								
<b>Costo original</b>								
<b>Cuenta principal</b>	<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Transferencias</b>	<b>Al cierre del período</b>			
Inmuebles	24.149.573	-	-	-	24.149.573			
Mejoras en inmuebles arrendados	10.594.082	11.265	-	-	10.605.347			
Máquinas y equipos	70.630.584	32.101	-	-	70.662.685			
Muebles y útiles	7.708.806	71.302	(532.248)	-	7.247.860			
Equipos de computación	20.728.625	262.477	-	-	20.991.102			
Instalaciones	36.012.742	295.269	-	-	36.308.011			
Rodados	19.306.946	212.268	-	-	19.519.214			
Herramientas	5.154.345	251.035	-	-	5.405.380			
Cables y tendido	436.675.315	5.478.821	-	1.507.311	443.661.447			
Amplificadores	19.983.384	-	-	-	19.983.384			
Adaptadores	1.642.442	-	-	-	1.642.442			
Bienes en comodato	41.762.868	-	(1.398.097)	-	40.364.771			
Equipamiento de Internet	5.589.927	19.900	-	-	5.609.827			
Obras en curso	9.057.930	-	-	(1.507.311)	7.550.619			
Otros bienes	581.879	-	-	-	581.879			
<b>Total 2002</b>	709.579.448	6.634.438	(1.930.345)	-	714.283.541			
<b>Total 2001</b>	618.931.362	22.326.365	(550.000)	-	640.707.727			

  

<b>2002</b>						<b>2001</b>	
<b>Depreciación acumulada</b>							
<b>Cuenta principal</b>	<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>Tasas de depreciación</b>	<b>Aumentos</b>	<b>Disminuciones</b>	<b>Al cierre del período</b>	<b>Valor residual</b>	<b>Valor residual</b>
Inmuebles	5.518.227	2%	129.956	-	5.648.183	18.501.390	18.214.322
Mejoras en inmuebles arrendados	8.638.028	33%	265.426	-	8.903.454	1.701.893	783.199
Máquinas y equipos	46.794.296	10%	1.819.811	-	48.614.107	22.048.578	27.755.944
Muebles y útiles	5.030.446	10%	177.795	(332.655)	4.875.586	2.372.274	2.564.920
Equipos de computación	16.327.167	33%	509.530	-	16.836.697	4.154.405	3.673.756
Instalaciones	20.641.366	10%	822.040	-	21.463.406	14.844.605	14.330.057
Rodados	13.732.150	20%	370.294	-	14.102.444	5.416.770	4.104.251
Herramientas	4.295.374	20%	258.115	-	4.553.489	851.891	1.391.318
Cables y tendido	226.087.168	10% - 30%	14.324.166	-	240.411.334	203.250.113	196.798.178
Amplificadores	17.485.145	33%	357.499	-	17.842.644	2.140.740	3.498.184
Adaptadores	1.642.442	10%	-	-	1.642.442	-	52.712
Bienes en comodato	37.525.175	33%	777.101	(800.994)	37.501.282	2.863.489	7.245.340
Equipamiento de Internet	3.391.153	33%	289.985	-	3.681.138	1.928.689	2.153.954
Obras en curso	-	-	-	-	-	7.550.619	12.497.358
Otros bienes	355.063	10%	13.100	-	368.163	213.716	266.116
<b>Total 2002</b>	407.463.200		20.114.818	(1.133.649)	426.444.369	287.839.172	
<b>Total 2001</b>	327.208.103		18.194.765	(24.750)	345.378.118		295.329.609

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

(1) Ver Nota 3.III.i) a los estados contables individuales.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

**RAFAEL LA PORTA DRAGO**  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**MARCELO EDUARDO BOMBAU**  
Director

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS**

**EVOLUCION DE ACTIVOS INTANGIBLES  
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001 (1)**  
(Expresados en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

Cuenta principal	2002			2001	
	Costo original			Amortización acumulada	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del período	Valor residual	Valor residual
<b>Llaves de negocio</b>					
Televisora Belgrano S.A.	79.665.093	-	79.665.093	52.030.577	56.013.832
Oeste Cable Color S.A.	104.262.066	-	104.262.066	75.589.996	80.803.101
Cable Ríos de los Deltas S.A.	3.823.281	-	3.823.281	2.863.726	3.054.892
Televisora La Plata S.A.	6.339.017	-	6.339.017	4.834.934	5.151.885
Grupo Mandeville	568.862.277	-	568.862.277	430.440.210	462.748.643
Fintelco S.A.	468.495.976	-	468.495.976	342.667.306	366.092.105
Grupo UIH	113.579.267	-	113.579.267	86.795.656	92.474.621
Merlo Visión S.A.	1.509.506	-	1.509.506	685.566	761.041
Sistemas Córdoba y otros	17.023.727	-	17.023.727	13.996.936	14.848.122
<b>Sub-total</b>	<b>1.363.560.216</b>	<b>-</b>	<b>1.363.560.216</b>	<b>1.009.904.912</b>	<b>1.081.948.242</b>
<b>Cargos diferidos</b>					
Programa de Emisión de Obligaciones Negociables	34.267.804	-	34.267.804	14.769.534	19.515.304
<b>Total 2002</b>	<b>1.397.828.016</b>	<b>-</b>	<b>1.397.828.016</b>	<b>1.024.674.446</b>	
<b>Total 2001</b>	<b>1.391.831.092</b>	<b>5.996.927</b>	<b>1.397.828.019</b>		<b>1.101.463.546</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

- (1) Ver Nota 3.III. i) a los estados contables individuales.
- (2) Incluye 1.010.690 correspondientes a la amortización de cargos diferidos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS**

**BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Rubro	2002			2001		
	Monto en moneda extranjera (1)	Tipo de cambio	Importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda extranjera (1)	Tipo de cambio	Importe contabilizado (en pesos)
<b>ACTIVO</b>						
Caja y bancos	22.254	2,9 (2)	64.537	430.151	1 (2)	430.151
Inversiones - Colocaciones de fondos	-		-	19.000.000	1 (2)	19.000.000
Otros créditos	-		-	5.411.923	1 (2)	5.411.923
<b>Total del activo</b>	<b>22.254</b>		<b>64.537</b>	<b>24.842.074</b>		<b>24.842.074</b>
<b>PASIVO</b>						
Cuentas a pagar	26.473.386	3,0 (3)	79.420.158	78.923.413	1 (3)	78.923.413
Préstamos	778.126.586	3,0 (3)	2.334.379.758	806.597.068	1 (3)	806.597.068
Provisión para intereses	39.640.237	3,0 (3)	118.920.711	31.910.777	1 (3)	31.910.777
Otras deudas	1.184.758	3,0 (3)	3.554.274	2.036.482	1 (3)	2.036.482
<b>Total del pasivo</b>	<b>845.424.967</b>		<b>2.536.274.901</b>	<b>919.467.740</b>		<b>919.467.740</b>
			=			

- (1) Dólares estadounidenses.  
(2) Tipo de cambio comprador vigente al cierre de cada período.  
(3) Tipo de cambio vendedor vigente al cierre de cada período.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550  
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Expresados en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

Rubro	2002			2001	
	Costos de servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos, jornales y cargas sociales	8.432.354	3.909.219	5.233.417	17.574.990	20.254.749
Servicios públicos y tasas	2.670.585	242.423	540.785	3.453.793	2.164.628
Energía y combustibles	741.537	34.056	75.437	851.030	908.257
Gastos de representación	-	25.430	-	25.430	88.282
Otros gastos de personal	142.703	43.323	133.300	319.326	558.234
Mantenimiento de bienes de uso y gastos de red	1.672.206	82.180	260.712	2.015.098	2.144.593
Alquileres	3.423.348	128.606	777.323	4.329.277	4.287.256
Depreciación de bienes de uso	18.655.856	1.088.020	370.942	20.114.818	18.194.765
Honorarios por servicios	690.806	481.698	2.476.260	3.648.764	3.648.862
Publicidad y promociones	-	1.220.522	-	1.220.522	3.994.853
Gastos de oficina	22.403	7.835	337.036	367.274	946.638
Correspondencia y mensajería	-	210.599	8.813	219.412	301.348
Producción revista	-	2.010.214	-	2.010.214	1.795.135
Costos de programación	46.061.197	-	-	46.061.197	37.327.785
Costos de transmisión de datos	1.594.191	-	-	1.594.191	509.591
Deudores incobrables	-	8.310.904	-	8.310.904	5.441.700
Gastos bancarios y comisiones de tarjetas	-	2.730.634	151.245	2.881.879	2.961.676
Juicios	315.451	-	-	315.451	-
Diversos	587.420	575.370	297.892	1.460.682	2.132.032
<b>Total 2002</b>	<b>85.010.057</b>	<b>21.101.033</b>	<b>10.663.162</b>	<b>116.774.252</b>	
<b>Total 2001</b>	<b>73.640.375</b>	<b>21.498.615</b>	<b>12.521.394</b>		<b>107.660.384</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA  
Y SOCIEDADES CONTROLADAS**

**BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL 31 DE MARZO DE 2002**

**APERTURA POR VENCIMIENTO DE CREDITOS Y PASIVOS**

(Expresados en pesos -- Nota 3.II. a los estados contables individuales)

Plazo	Créditos	Pasivos	
		Préstamos	Otros pasivos (5)
<b>Sin plazo</b>	10.955.870	2.332.798.217 (6)	34.193.893
<b>Con plazo</b>			
• <b>Vencido</b>			
– Hasta tres meses	32.157.725	360.742	52.912.112
– Más de tres hasta seis meses	21.382.551	-	21.645.516
– Más de seis hasta nueve meses	1.101.859	-	6.575.231
– Más de nueve hasta doce meses	2.423.571	-	7.015.252
– Más de uno hasta dos años	474.773	-	664.232
– Más de dos hasta tres años	185.516	-	5.546
<b>Total vencido</b>	57.725.995	360.742	88.817.889
• <b>A vencer</b>			
– Hasta tres meses	30.859.326	42.481.354	261.648.710
– Más de tres hasta seis meses	11.617.343	1.756.713	1.414.604
– Más de seis hasta nueve meses	4.614.064	1.778.473	1.690.901
– Más de nueve hasta doce meses	2.236.696	2.002.955	2.886.226
– Más de uno hasta dos años	8.492.901	6.072.784	2.525.228
– Más de dos hasta tres años	6.901.324	3.540.439	1.227.363
– Más de tres años	12.869.386	102.145	26.483.141
<b>Total a vencer</b>	77.591.040	57.734.863	297.876.173
<b>Total con plazo</b>	135.317.035	58.095.605	386.694.062
<b>Total</b>	146.272.905 (1) (4)	2.390.893.822 (2)	420.887.955 (3)

(1) No devenga interés.

(2) Aproximadamente el 21% devenga interés a tasa variable. La tasa efectiva promedio ponderada, que incluye retenciones impositivas y ciertos impuestos a cargo de la Sociedad, es aproximadamente del 13% anual.

(3) Aproximadamente el 4% devenga interés a tasa fija. La tasa promedio ponderada es aproximadamente del 8% anual.

(4) No incluye previsión para deudores de dudosa recuperabilidad por 27.956.093 (Nota 4.i).

(5) No incluye provisiones.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

- (6) Incluye 2.175.000.000 correspondientes a las Series 5, 9, 10 y 11 de Obligaciones Negociables y 157.242.347 correspondientes a otras obligaciones bancarias y préstamos por compra de equipamiento (Ver Nota 8 a los estados contables individuales).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**Estados contables individuales al 31 de marzo de 2002 Y 2001**

## CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA

### BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001

(Expresados en pesos -- Nota 3.II.)

	2002	2001
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y bancos	20.189.578	7.865.425
Inversiones – Colocaciones de fondos	-	19.000.000
Créditos por servicios (Nota 4.a)	36.826.945	33.268.240
Otros créditos (Nota 4.b)	29.862.923	23.459.687
<b>Total del activo corriente</b>	86.879.446	83.593.352
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
Otros créditos (Nota 4.b)	49.833.174	25.296.232
Inversiones (Anexo C)	153.222.394	179.821.694
Bienes de uso (Nota 4.c)	115.265.265	140.108.413
Activos intangibles (Nota 4.d)	1.031.417.795	1.108.125.308
<b>Total del activo no corriente</b>	1.349.738.628	1.453.351.647
<b>Total del activo</b>	1.436.618.074	1.536.944.999
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Cuentas a pagar (Nota 4.e)	190.673.465	83.492.744
Préstamos (Nota 4.f)	2.384.599.241	180.706.980
Provisión para intereses (Nota 4.g)	120.448.213	32.107.996
Remuneraciones y cargas sociales	5.726.460	4.544.829
Cargas fiscales	11.079.330	13.432.317
Otras deudas (Nota 4.h)	12.453.073	12.743.110
Previsiones (Anexo E)	6.409.656	6.188.164
<b>Total del pasivo corriente</b>	2.731.389.438	333.216.140
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
Cuentas a pagar (Nota 4.e)	2.571.147	1.806.269
Préstamos (Nota 4.f)	2.749.987	637.092.466
Cargas fiscales	5.622.576	3.413.008
Otras deudas (Nota 4.h)	20.836.231	16.256.321
Previsiones (Anexo E)	16.139.649	20.675.971
<b>Total del pasivo no corriente</b>	47.919.590	679.244.035
<b>Total del pasivo</b>	2.779.309.028	1.012.460.175
<b>PATRIMONIO NETO</b> (Según estados respectivos)	(1.342.690.954)	524.484.824
<b>Total del pasivo y patrimonio neto</b>	1.436.618.074	1.536.944.999

Las notas 1 a 12, los estados complementarios (Anexos A, B, C, E, G, H, e I) y los estados contables consolidados de Cablevisión S.A. (Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

## CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA

### ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001

(Expresados en pesos -- Nota 3.II.)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
INGRESOS NETOS POR SERVICIOS (Nota 4.i)	107.401.932	120.382.904
COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS (Anexo H)	(68.307.445)	(63.566.917)
<b>Utilidad bruta</b>	----- 39.094.487	----- 56.815.987
GASTOS DE COMERCIALIZACION (Anexo H)	(17.538.908)	(18.199.797)
GASTOS DE ADMINISTRACION (Anexo H)	(9.173.835)	(10.602.483)
RESULTADOS DE INVERSIONES PERMANENTES (Anexo C)	(33.432.449)	(4.259.716)
AMORTIZACION LLAVES DE NEGOCIO (Anexo B)	(16.962.934)	(17.515.721)
<b>Sub-total</b>	----- (38.013.639)	----- 6.238.270
RESULTADOS FINANCIEROS (Nota 4.j)	(1.736.572.854)	(29.015.682)
<b>Pérdida neta del período</b>	----- (1.774.586.493) =====	----- (22.777.412) =====

Las notas 1 a 12, los estados complementarios (Anexos A, B, C, E, G, H, e I) y los estados contables consolidados de Cablevisión S.A. (Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR EL PERIODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2002**  
**PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON IGUAL PERIODO DEL EJERCICIO ANTERIOR**

(Expresado en pesos -- Nota 3.II.)

	<b>2002</b>				
	<b>Aportes de los propietarios</b>				
	<b>Capital social</b>		<b>Aportes para futura suscripción de acciones</b>	<b>Prima de emisión</b>	<b>Sub-total</b>
<b>Valor nominal</b>	<b>Ajuste del capital</b>				
Saldos al inicio del ejercicio	188.132.670	1.205.732	9.301	357.914.533	547.262.236
Pérdida neta del período	-	-	-	-	-
Saldos al cierre del período	188.132.670	1.205.732	9.301	357.914.533	547.262.236
	=====	=====	=====	=====	=====

	<b>2002</b>	<b>Total</b>	
	<b>Resultados no asignados</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
Saldos al inicio del ejercicio	(115.366.697)	431.895.539	394.046.042
Aumento del capital social con prima de emisión dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 6 de febrero de 2001 (Nota 6)	-	-	100.000.000
Condonación de obligaciones con accionistas de fecha 6 de febrero de 2001 (Nota 6)	-	-	53.216.194
Pérdida neta del período	(1.774.586.493)	(1.774.586.493)	(22.777.412)
Saldos al cierre del período	(1.889.953.190)	(1.342.690.954)	524.484.824
	=====	=====	=====

Las notas 1 a 12, los estados complementarios (Anexos A, B, C, E, G, H, e I) y los estados contables consolidados de Cablevisión S.A. (Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados contables.

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**  
**ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS (1)**  
**POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**  
 (Expresados en pesos – Nota 3.II.)

	2002	2001
<b>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</b>		
Pérdida neta del período	(1.774.586.493)	(22.777.412)
<b>Ajustes para conciliar la pérdida neta del período con los fondos generados por las operaciones:</b>		
Resultados de inversiones permanentes	33.432.449	4.259.716
Depreciación de bienes de uso	8.295.588	8.867.181
Amortización de activos intangibles	18.096.408	18.526.411
Previsiones	917.243.590	-
Deudores incobrables	6.727.122	4.296.584
Diferencias de cambio	747.174.993	-
Resultado por indexación CER	4.599.306	-
Valor residual bajas de bienes de uso	199.593	-
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Créditos por servicios	(8.115.071)	(4.098.022)
Otros créditos	4.634.202	(2.389.426)
Cuentas a pagar	9.133.880	2.653.552
Remuneraciones y cargas sociales	(3.992.258)	(838.335)
Cargas fiscales	769.320	(4.809.985)
Otras deudas y provisión para contingencias	(1.919.983)	346.638
Provisión para intereses y otros	54.777.693	14.187.900
<b>Fondos netos generados por las operaciones</b>	16.470.339	18.224.802
<b>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Adquisición de bienes de uso y materiales	(328.122)	(2.260.846)
Ingresos por ventas de bienes de uso	-	525.250
Créditos con Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550	(6.053.136)	(13.518.648)
<b>Fondos netos aplicados a las actividades de inversión</b>	(6.381.258)	(15.254.244)
<b>FONDOS (APLICADOS A) GENERADOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
Préstamos y otros pasivos financieros recibidos	246.042.082	449.804.539
Préstamos y otros pasivos financieros cancelados	(246.197.061)	(445.334.261)
Variación neta préstamos Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionadas	36.379	1.358.729 (2)
<b>Fondos netos (aplicados a) generados por las actividades de financiación</b>	(118.600)	5.829.007
<b>Incremento neto de fondos</b>	9.970.481	8.799.565
<b>Fondos al inicio del ejercicio</b>	10.219.097	18.065.860
<b>Fondos al cierre del período</b>	20.189.578	26.865.425

- (1) El concepto de fondos utilizado es el de Caja y bancos más inversiones temporarias de rápida conversión en efectivo (colocaciones originales menores a tres meses de plazo).
- (2) Incluye 2.063.090 de condonación de obligaciones con accionistas y neta de 100.000.000 correspondiente a la capitalización de los préstamos Senior Promissory Notes (Ver Nota 6) y de 51.153.104 correspondiente a la condonación de obligaciones con accionistas.

Firmado a efectos de su identificación con  
 nuestro informe de fecha 10-05-2002  
 PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
 C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
 Director

EDUARDO C. CODURI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Las notas 1 a 12, los estados complementarios (Anexos A, B, C, E, G, H e I) y los estados contables consolidados de Cablevisión S.A. (Cuadro I) que se acompañan son parte integrante de y deben leerse juntamente con estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

## **CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

### **NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

**AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Cifras expresadas en pesos – Nota 3.II.)

#### **1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD**

La Sociedad se constituyó el 5 de abril de 1979, con el objeto de dedicarse a la instalación, operación y explotación de servicios complementarios de radiodifusión.

La principal actividad de Cablevisión S.A. y parte de sus sociedades controladas consiste en la operación de las redes de televisión por cable instaladas en la ciudad de Buenos Aires, ciudades del Gran Buenos Aires, La Plata, localidades de la Pcia. de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y en ciertas regiones del norte del país (Misiones, Chaco y Salta, principalmente).

A la fecha de los presentes estados contables, y luego de los cambios accionarios mencionados en la Nota 11., la participación de los accionistas de la Sociedad en el capital social y los votos es la siguiente: Southtel Holdings S.A. 35,865%, AMI CV Holdings Ltd. 14,135%, sociedades relacionadas a Hicks, Muse, Tate & Furst, Incorporated (HMT&F) y Liberty Argentina, Inc. 50%.

#### **2. ADQUISICION DE SOCIEDADES Y PROCESOS DE REORGANIZACION SOCIETARIA**

Entre los meses de agosto de 1997 y julio de 1998 la Sociedad llevó adelante un amplio proceso de adquisición de participaciones en sociedades dedicadas a la operación de redes de televisión por cable en la República Argentina, como ser Televisora La Plata S.A., Fintelco S.A., Grupo UIH y Mandeville Argentina S.A.

Con fecha 1 de abril, 1 de julio y 3 de julio de 1998 se efectivizaron tres procesos de reorganización, a través de los cuales la Sociedad absorbió la mayoría de las participaciones adquiridas.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, tales procesos de reorganización fueron aprobados por la C.N.V. Con fecha 14 de mayo y 30 de mayo de 2001, dos de dichas reorganizaciones fueron registradas ante el Registro Público de Comercio, estando pendiente de registración la escisión-fusión efectivizada el 1º de julio de 1998. La Dirección de la Sociedad no ha tomado conocimiento de hechos o circunstancias que pudieran indicar que la registración pendiente no será cumplimentada.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

### **3. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

#### **I. Normas contables profesionales aplicables**

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Argentina, excepto por lo mencionado en el apartado II. de la presente nota, y las disposiciones de la C.N.V. (Ver apartado IV. de la presente nota).

La preparación de estados contables de acuerdo con dichas normas contables requiere la consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de estimaciones y supuestos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados, como así también los montos de ingresos y gastos de cada uno de los períodos. Los resultados finales podrían diferir de estos estimados.

#### **II. Reexpresión en moneda constante**

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. A partir del 1° de septiembre de 1995, en base a las condiciones de estabilidad económica prevalecientes y de acuerdo con lo requerido por la Resolución N° 272 de la C.N.V., la Sociedad discontinuó la aplicación del método, manteniendo las reexpresiones registradas hasta dicha fecha. Este criterio ha sido aceptado por las normas contables profesionales vigentes en Argentina hasta el 31 de diciembre de 2001.

Teniendo en cuenta la existencia de un nuevo contexto inflacionario (el incremento del índice aplicable para la reexpresión de estados contables fue del 32% en el período enero a marzo de 2002) y las condiciones creadas por el nuevo régimen establecido por la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, que se describen más detalladamente en la Nota 1. a los estados contables consolidados, con fecha 6 de marzo de 2002, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("C.P.C.E.C.A.B.A.") aprobó la Resolución M.D. N° 3/2002, que establece, entre otros aspectos, la reanudación del ajuste por inflación en los ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de marzo de 2002, inclusive, y admite que las mediciones contables reexpresadas por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda hasta el momento de interrupción de los ajustes, como las que tengan fecha de origen en el período de estabilidad, se considerarán expresadas en moneda de diciembre de 2001.

El método de reexpresión en moneda constante deberá aplicarse a los valores de costos contables inmediatamente anteriores a la activación de las diferencias de cambio (ver Nota 3.III.i), las que representan un adelantamiento del reconocimiento de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda y que serán posteriormente absorbidas por el valor en moneda constante de los activos indicados en dicha nota.

La Sociedad deberá aplicar las normas de la Resolución M.D. N° 3/2002 del C.P.C.E.C.A.B.A., relativas al ajuste por inflación, una vez que sean aprobadas por el organismo de control societario (C.N.V.). De haber aplicado dicha Resolución, (a) el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 no hubiera variado significativamente y la pérdida por el período de tres meses finalizado en dicha fecha hubiera aumentado en 138.000.000, con contrapartida en otras cuentas componentes del patrimonio neto y (b) los orígenes y aplicaciones de fondos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2002 y todos los saldos de los rubros al 31 de marzo de 2001 presentados con fines comparativos se hubieran

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

reexpresado para reconocer los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda correspondientes al período enero a marzo de 2002.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

### III. Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables fueron los siguientes:

- a) Caja y bancos, créditos y pasivos (excepto provisiones):
- En moneda nacional: a su valor nominal ajustado de corresponder, sobre la base del CER publicado por el B.C.R.A.
  - En moneda extranjera: se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período para la liquidación de estas operaciones. El detalle respectivo se expone en el Anexo G. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados de cada período.

Los créditos y pasivos incluyen la porción devengada hasta el cierre de cada período de los resultados financieros pertinentes.

- b) Inversiones corrientes – Colocaciones de fondos: a su valor nominal más los intereses devengados al 31 de marzo de 2001, convertidos al tipo de cambio vigente a esa fecha para la liquidación de estas operaciones.
- c) Inversiones no corrientes - Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550:

Comprenden participaciones en sociedades controladas y vinculada. Estas inversiones se detallan en el Anexo C y han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional siguiendo el procedimiento establecido por la Resolución Técnica N° 5 de la F.A.C.P.C.E.

Para la determinación del valor patrimonial proporcional al 31 de marzo de 2002 y 2001 de las participaciones en estas sociedades se han utilizado estados contables, con informe de revisión limitada, a tales fechas o los últimos estados contables disponibles a dichas fechas. Según se detalla en el Anexo C: i) al 31 de marzo de 2002 los últimos estados contables emitidos por Cablevisión Federal S.A. corresponden al 31 de diciembre de 2001 y, ii) al 31 de marzo de 2001, los últimos estados contables emitidos por SCA S.A., Enlaces S.A., TVisión Rosario S.A., Cable Cañada T.V. S.A., Cablevisión Federal S.A., Telesat Córdoba S.A., Televisión por Cable Jesús María S.A., Antena Comunitaria T.V. Cosquín S.A., Ultravisión Teledifusora Río Tercero S.A. e Integra Cable S.A. corresponden al 31 de diciembre de 2000.

En el caso de las sociedades para las cuales se consideraron estados contables de fecha anterior al 31 de marzo de 2002 y 2001, se han computado las variaciones patrimoniales significativas (incluido el reconocimiento de las diferencias de cambio) y su efecto en los resultados de los períodos comprendidos entre el último estado contable disponible de las sociedades emisoras y el 31 de marzo de 2002 y 2001, respectivamente, obtenidas de información de gestión suministrada por dichas sociedades. El efecto neto en resultados de tales variaciones por los períodos finalizados el 31 de marzo de 2002 y 2001 es una pérdida de aproximadamente 3.900.000 y 200.000, respectivamente.

La Dirección de la Sociedad no ha tomado conocimiento de otros hechos que modifiquen la situación patrimonial, financiera o los resultados de las sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2002 y 2001, que tengan un impacto significativo en la valuación de las inversiones a dichas fechas.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Los criterios contables aplicados en los estados contables de las sociedades controladas y vinculada que fueron utilizados para calcular el valor patrimonial proporcional son, de ser aplicables, similares a los descriptos en la presente nota.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Con fecha 19 marzo de 2001, los Directorios de Cablevisión Federal S.A. (sociedad absorbente) y de Enlaces S.A., SCA S.A., TVisión Rosario S.A., Cable Cañada T.V. S.A., Antena Comunitaria T.V. Cosquín S.A., Televisión por Cable Jesús María S.A., Telesat Córdoba S.A., Integra Cable S.A. y Ultravisión Teledifusora Río Tercero S.A. (sociedades absorbidas), aprobaron llevar a cabo una reorganización societaria consistente en la disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas y la incorporación de su patrimonio en Cablevisión Federal S.A. (sociedad continuadora). La fusión tuvo efectos operativos desde el 1° de abril de 2001, fecha desde la cual Cablevisión Federal S.A. inició por su cuenta y orden la realización de los negocios transferidos por las sociedades absorbidas. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, dicha fusión se encuentra pendiente de registración ante el Registro Público de Comercio.

A partir de la vigencia de la Ley N° 25.063, los dividendos, en dinero o en especie, que la Sociedad reciba por sus inversiones en otras sociedades en exceso de las utilidades acumuladas impositivas que éstas mantengan al momento de su distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La Sociedad no ha efectuado cargo alguno por este impuesto por estimar que los dividendos provenientes de utilidades registradas mediante la aplicación del método del valor patrimonial proporcional no estarán sujetas a dicho impuesto.

Los estados contables consolidados al 31 de marzo de 2002 y 2001 se presentan como información complementaria a los presentes estados contables en el Cuadro I.

d) Bienes de uso:

Se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo indicado en el apartado II. de la presente nota, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas desde la fecha de puesta en marcha o habilitación de cada bien, según corresponda. Las depreciaciones se calculan siguiendo el método de la línea recta en función de su vida útil restante.

Según se describe en la Nota 1. a los estados contables consolidados, si bien la Sociedad ha mantenido el valor registrado de tales bienes sobre la base de sus planes y proyecciones económico-financieras, la recuperabilidad del monto registrado de tales activos depende de la ejecución efectiva de los planes y proyecciones de la Dirección y del éxito de las operaciones futuras.

Adicionalmente, de acuerdo a lo mencionado en Nota 3.III.i), la Sociedad ha activado diferencias de cambio durante el período, las cuales ha provisionado en su totalidad.

e) Activos intangibles:

- Llaves de negocio: corresponden al exceso del costo de adquisición de las inversiones en las sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 (Anexo C) por sobre el valor patrimonial proporcional de las mismas a la fecha de adquisición, neta de las correspondientes amortizaciones acumuladas. El valor llave proveniente de las adquisiciones anteriores al 31 de agosto de 1995 se encuentra reexpresado de acuerdo a lo indicado en el apartado II. de la presente nota.

La amortización se efectúa por el método de línea recta en un plazo de 240 meses contados a partir de las fechas de adquisición de las inversiones.

Adicionalmente, de acuerdo a lo mencionado en Nota 3.III.i), la Sociedad ha activado diferencias de cambio durante el período, las cuales ha provisionado en su totalidad.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

- Cargos diferidos: corresponden a comisiones y gastos relacionados con la emisión de obligaciones negociables. La amortización de estos gastos se efectúa a partir de la emisión de las mencionadas obligaciones negociables y en el plazo previsto de rescate de las mismas.
- Anticipo para compra de marcas: a su valor nominal.

Según se describe en la Nota 1. a los estados contables consolidados, si bien la Sociedad ha mantenido el valor registrado de tales bienes sobre la base de sus planes y proyecciones económico-financieras, la recuperabilidad del monto registrado de tales activos depende de la ejecución efectiva de los planes y proyecciones de la Dirección y del éxito de las operaciones futuras.

f) Previsiones:

- Deducida del activo:

Para deudores y otros créditos de dudosa recuperabilidad: se ha constituido para reducir la valuación de los créditos por servicios y otros créditos a su probable valor recuperable en base al análisis de los créditos de dudosa recuperabilidad.

Para desvalorización de bienes de uso y activos intangibles: ver Nota 3.III.i).

- Incluidas en el pasivo: se han constituido para afrontar situaciones contingentes que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de los montos se ha considerado la probabilidad de su concreción tomando en cuenta las expectativas de la Dirección de la Sociedad y la opinión de sus asesores legales.

g) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva del ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo. En el caso de períodos intermedios, el cargo de impuesto se determina aplicando la tasa efectiva de impuesto estimada para el ejercicio sobre el resultado del período. Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre de cada ejercicio proporcionado al período transcurrido. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad se encuentra exenta, por un período de tiempo determinado, del impuesto a la ganancia mínima presunta (Ver Nota 12.).

Al 31 de marzo de 2002, la Sociedad ha estimado la existencia de quebranto impositivo en el impuesto a las ganancias y ha mantenido provisionado el crédito acumulado, resultante de los pagos por impuesto a la ganancia mínima presunta efectuados por la Sociedad por los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 1998, 1999 y 2000, el cual asciende a 7.006.442 (Nota 4.b).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Al 31 de marzo de 2001, la Sociedad estimó la existencia de quebranto impositivo en el impuesto a las ganancias y determinó un cargo proporcional por impuesto a la ganancia mínima presunta de aproximadamente 600.000, que fue activado en el rubro "Otros créditos – no corrientes".

En cada ejercicio en que se verifique una compensación de quebrantos, la concreción del beneficio impositivo (efecto de la tasa vigente sobre el quebranto utilizado) se realizará si el impuesto a las ganancias (neto de la compensación) fuera igual o superior al impuesto a la ganancia mínima presunta, pero estará reducida por cualquier excedente de este último sobre el impuesto a las ganancias.

h) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en el apartado II. de la presente nota, excepto la cuenta Capital social - Valor nominal, la cual se ha mantenido a su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta Capital social - Ajuste del capital.

i) Cuentas del estado de resultados:

- Los ingresos por servicios se imputan a resultados en función de su devengamiento, basado en el mes en que se presta el servicio. La Sociedad expone los ingresos por servicios netos de los impuestos directos que gravan a los mismos.
- Los gastos se imputan a resultados en función a su devengamiento.
- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se computaron a su valor nominal.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios, valuados al costo, se computaron en función de los importes ajustados de dichos activos, siguiendo el criterio descrito en el apartado II. de la presente nota.
- Bajo la denominación de resultados financieros se exponen, en forma conjunta, los ingresos y gastos financieros nominales y la amortización correspondiente a cargos diferidos.

La Resolución General N° 398 de la C.N.V. admite, como tratamiento de excepción, el previsto en la Resolución M.D. N° 3/2002 del C.P.C.E.C.A.B.A. mencionada en la Nota 3.II., que establece que las diferencias de cambio originadas a partir del 6 de enero de 2002 correspondientes a pasivos en moneda extranjera existentes a dicha fecha, deben imputarse a los valores de costo de los activos adquiridos, o construidos mediante esa financiación, en la medida que se cumplan una serie de condiciones y modalidades establecidas en dicha norma profesional, y sea directa la relación entre la financiación y la adquisición, construcción o producción de los activos que califican para recibir la imputación de las diferencias de cambio (bienes de uso, bienes intangibles e inversiones permanentes en otras sociedades constituidas en el país y en existencia al 6 de enero de 2002). Se entiende por tal financiación, total o parcial, la otorgada por el proveedor de los bienes, facturados en moneda extranjera, o la obtenida con idéntico destino de entidades financieras. En los casos en que la relación entre la financiación y la adquisición, o producción o construcción de los activos que califican, no sea directa, dichas diferencias de cambio también podrán imputarse, bajo ciertas condiciones, a los valores de costo de dichos activos.

De acuerdo con la norma anteriormente mencionada, las diferencias de cambio activadas como bienes de uso y activos intangibles siguiendo la relación directa entre financiación y adquisición durante el período finalizado el 31 de marzo de 2002 ascendieron, individuales y consolidadas,

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

a aproximadamente 917.000.000 y 931.000.000, respectivamente. La Sociedad previsionó la totalidad de tales diferencias de cambio ya que no existe una seguridad razonable que los resultados proyectados de las operaciones pudieran absorber sus futuras amortizaciones. La Sociedad evaluará periódicamente dicha previsión y, en caso que un cambio en las condiciones existentes permita recuperar las amortizaciones de dichas diferencias de cambio, procederá a su desafectación. Los bienes de uso y activos intangibles al 31 de marzo de 2002 se exponen en los presentes estados contables netos de tal previsión.

#### IV. Modificación de las normas contables profesionales

El 8 de diciembre de 2000, la Junta de Gobierno de la F.A.C.P.C.E. aprobó las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19, que incorporaron cambios a las normas contables profesionales de valuación y exposición. Por otra parte, con fecha 21 de diciembre de 2001, dichas normas fueron aprobadas con ciertos cambios por el C.P.C.E.C.A.B.A. mediante las resoluciones N° 238, 243, 261 y 262 con vigencia obligatoria para los ejercicios que se inician a partir del 1° de julio de 2002. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la C.N.V. se encuentra analizando el alcance y la oportunidad de adopción de dichas normas.

#### 4. COMPOSICION DE LOS PRINCIPALES RUBROS

Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 y 2001:

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>a) Créditos por servicios:</b>		
Comunes	57.430.265	49.096.418
Documentos a cobrar	2.804.395	3.413.052
Menos: Previsión para deudores de dudosa recuperabilidad (Anexo E)	(23.407.715)	(19.241.230)
	-----	-----
	36.826.945	33.268.240
	=====	=====
<b>b) Otros créditos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionada (Nota 7)	-	3.581.585
Créditos fiscales	18.866.579	11.513.416
Gastos pagados por adelantado	3.871.471	2.350.880
Anticipos a proveedores	169.122	312.126
Diversos	6.955.751	5.701.680
	-----	-----
	29.862.923	23.459.687
	=====	=====

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>No corrientes</b>		
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 (Nota 7)	44.688.148	14.690.048
Impuesto a la ganancia mínima presunta (Nota 3.III.g)	7.006.442	7.846.437
Gastos pagados por adelantado	5.145.026	2.759.747
Menos: Previsión para otros créditos de dudosa recuperabilidad (Anexo E)	(7.006.442)	-
	-----	-----
	<u>49.833.174</u>	<u>25.296.232</u>
<b>c) Bienes de uso:</b>		
Valor residual de bienes de uso (Anexo A)	115.093.693	138.196.676
Materiales de red	-	1.562.331
Materiales de red en tránsito	171.572	349.406
	-----	-----
	<u>115.265.265 (1)</u>	<u>140.108.413</u>
(1) Ver Nota 3.III.i).		
<b>d) Activos intangibles:</b>		
Valor residual de activos intangibles (Anexo B) (1)	1.023.417.795	1.100.125.308
Anticipo para compra de marcas (Nota 5.c)	8.000.000	8.000.000
	-----	-----
	<u>1.031.417.795</u>	<u>1.108.125.308</u>
(1) Ver Nota 3.III.i).		
<b>e) Cuentas a pagar:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Proveedores	48.685.718	25.952.750
Provisiones	49.943.623	8.089.347
Obligaciones a pagar	815.300	-
Sociedad art. 33 – Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas (Nota 7)	91.228.824	49.450.647
	-----	-----
	<u>190.673.465</u>	<u>83.492.744</u>
<b>No corrientes</b>		
Proveedores	2.506.647	1.806.269
Obligaciones a pagar	64.500	-
	-----	-----
	<u>2.571.147</u>	<u>1.806.269</u>
<b>f) Préstamos:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Obligaciones Negociables (Nota 8)	2.175.000.000	100.000.000
Bancarios y por compra de equipamiento	199.936.944	73.316.893
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y relacionada (Nota 7)	9.662.297	7.390.087

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

-----  
2.384.599.241  
=====

-----  
180.706.980  
=====

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>No corrientes</b>		
Obligaciones Negociables (Nota 8)	-	625.000.000
Por compra de equipamiento	2.749.987	12.092.466
	-----	-----
	2.749.987	637.092.466
	=====	=====
<b>g) Provisión para intereses:</b>		
Obligaciones negociables (Nota 8)	115.397.649	31.506.467
Bancarios y otros	5.050.564	601.529
	-----	-----
	120.448.213	32.107.996
	=====	=====
<b>h) Otras deudas:</b>		
<b>Corrientes</b>		
Acreedores por compra de compañías	1.406.342	2.036.482
Cobranzas por adelantado de suscriptores	-	5.829.639
Participación en sociedades controladas (Anexo C)	6.560.741	3.118.898
Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 (Nota 7)	916.500	916.500
Diversas	3.569.490	841.591
	-----	-----
	12.453.073	12.743.110
	=====	=====
<b>No corrientes</b>		
Participación en sociedad vinculada (Anexo C)	20.836.231	16.256.321
	-----	-----
	20.836.231	16.256.321
	=====	=====
	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>i) Ingresos netos por servicios:</b>		
Suscriptores	103.485.845	117.180.681
Publicidad	1.209.887	2.564.905
Conexiones y extensiones	2.706.200	3.320.155
Impuestos que gravan los ingresos (Nota 12)	-	(2.682.837)
	-----	-----
	107.401.932	120.382.904
	=====	=====

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

	<b>Ganancia (Pérdida)</b>	
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
<b>j) Resultados financieros:</b>		
Generados por pasivos		
Diferencias de cambio (1)	(1.666.167.152)	-
Resultado por indexación CER	(4.599.306)	-
Intereses financieros – Sociedades relacionadas (Nota 7)	-	(2.063.090)
Intereses financieros – Otros	(63.851.080)	(25.537.609)
Intereses comerciales	(383.874)	(522.546)
Intereses fiscales	(480.792)	(144.574)
	-----	-----
	<b>(1.735.482.204)</b>	<b>(28.267.819)</b>
	-----	-----
Generados por activos		
Intereses	-	262.827
Diferencias de cambio	42.824	-
	-----	-----
	<b>42.824</b>	<b>262.827</b>
	-----	-----
Amortización de cargos diferidos (Anexo B)	(1.133.474)	(1.010.690)
	-----	-----
	<b>(1.736.572.854)</b>	<b>(29.015.682)</b>
	=====	=====

(1) Incluye pérdida por desvalorización de bienes de uso y activos intangibles (ver Nota 3.III.i).

## 5. AVALES Y COMPROMISOS

- a) Video Cable Comunicación S.A. (VCC) y su subsidiaria Sierras de Mazán S.A., sociedades controladas por Fintelco S.A., son beneficiarias de ciertos diferimientos de pago de impuestos con vencimiento en el año 2014, los cuales están condicionados al mantenimiento ininterrumpido de ciertas garantías, incluyendo avales bancarios, en favor del fisco. En cumplimiento de las reglamentaciones impositivas aplicables, la Sociedad, en su carácter de sucesor en un 50% de los negocios de Fintelco S.A., ha otorgado avales bancarios en favor de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) por un monto aproximado de 9.200.000, como garantía de las obligaciones fiscales emergentes de los diferimientos antes descriptos. Durante el mes de febrero de 2002, la Sociedad ha procedido a reemplazar parte de dichos avales bancarios por seguros de caución, por un monto aproximado de 3.000.000. Estos seguros de caución constituyen una garantía transitoria y han sido constituidos por un plazo máximo de hasta 180 días. Al vencimiento de los mismos, deberán ser reemplazados por una garantía definitiva.
- b) Existen sumarios en trámite iniciados por el Comité Nacional de Radiodifusión (COMFER) por presuntos incumplimientos de la Sociedad de ciertas disposiciones de la Ley de Radiodifusión. En relación con estos asuntos, la Sociedad se acogió al régimen de compensación y facilidades de pago dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional ("P.E.N.") N° 1201/1998, modificado por los Decretos P.E.N. N° 644/1999, N° 937/1999 y N° 762/2001 (de fecha 11 de junio de 2001) en relación a los sumarios iniciados

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

por el COMFER y notificados a la Sociedad hasta el 31 de agosto de 1998, 30 de abril de 1999 y 9 de diciembre de 1999, respectivamente, que permite: (i) obtener una quita del 85% del monto total

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

sujeto a reclamo y (ii) liquidar el "monto a cancelar" que en definitiva se determine mediante una imputación a favor de TELAM SOCIEDAD ANONIMA, para ser aplicado a cancelar los importes que resulten por la difusión de campañas de interés general del Estado Nacional. Respecto de los sumarios iniciados por el COMFER y notificados a la Sociedad hasta el 9 de diciembre de 1999, el mencionado organismo determinó como monto a cancelar bajo el citado régimen de facilidades de pago la suma de 14.585.770. Esta determinación, que contempla la reducción del 85% dispuesta por el Decreto P.E.N. N° 644/1999, ha sido objetada por la Sociedad. En referencia al "monto a cancelar", el Decreto N° 937/1999 del P.E.N. limita a 15.000.000 el monto máximo a cancelar por cada sociedad licenciataria, titular o autorizada para operar un servicio de radiodifusión, en virtud del acogimiento al Régimen de Facilidades de Pago previstos en los decretos previamente mencionados.

Adicionalmente, con fecha 20 de julio de 2001, la Sociedad se ha acogido al régimen de facilidades de pago dispuesto por el Decreto N° 762/2001, en relación con los sumarios iniciados por el COMFER y notificados a la Sociedad desde el 10 de diciembre de 1999 hasta el 31 de diciembre de 2000. Dicho régimen permite: (i) obtener una quita del 70% del monto total sujeto a reclamo, (ii) liquidar el 19,80% mediante cesiones de espacios de publicidad y (iii) cancelar el 10,20% restante en efectivo. Por dicho período, el monto total determinado y notificado por el COMFER, ascendió a 20.086.450, debiéndose cancelar el monto neto de quitas de la siguiente manera: i) 3.977.117 mediante cesiones de espacios de publicidad, y ii) 2.048.818 en efectivo.

Con fecha 26 de septiembre de 2001, el COMFER cedió a favor del Ministerio del Interior el crédito con la Sociedad de 2.048.818 en efectivo, determinado de acuerdo a lo mencionado en el párrafo anterior. Dicha cesión fue dispuesta por el Decreto 1210/2001, publicado el 28 de septiembre de 2001 y ratificada por el Ministerio del Interior y el COMFER mediante Resolución Conjunta 46/1674 de fecha 2 de octubre de 2001. Asimismo, con fecha 4 de octubre de 2001, la Sociedad suscribió un acuerdo con el Ministerio del Interior, por medio del cual dicha suma ha de ser cancelada con la cesión en segundos de publicidad en pantalla.

Durante el ejercicio 2001, la Sociedad ha sido notificada a través de resoluciones emitidas por el COMFER, de la imposición de diversas multas por aproximadamente 1.200.000, correspondientes a presuntas violaciones a la Ley de Radiodifusión efectuadas a partir del 1º enero de 2001.

- c) Pramer S.C.A., sociedad que indirectamente es propiedad de Liberty Media International Inc., antes Tele-Communications International, Inc., (LIBERTY), es titular de la marca "CableVisión" y de ciertas marcas registradas y otras marcas de servicios que otorga en uso a la Sociedad. La Sociedad y LIBERTY han manifestado su intención tendiente a que la Sociedad resulte adquirente de tales derechos por un monto de aproximadamente US\$25.000.000 y de imputar el desembolso de US\$8.000.000 efectuado en concepto de anticipo (Nota 4.d) de dicho importe.
- d) Fintelco S.A. presenta un patrimonio neto negativo de 41.672.461 al 31 de marzo de 2002. De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales, esta situación podría derivar en su disolución si no se dispone la recomposición de su capital. La Sociedad y Multicanal S.A. son poseedoras, cada una, del 50% del paquete accionario de Fintelco S.A. y, en esa proporción, la Sociedad se ha comprometido a realizar los aportes necesarios para afrontar el pago de los pasivos de Fintelco S.A. y de sus sociedades controladas en el momento que los mismos fueran exigibles.
- e) Con fecha 29 de octubre de 2001, la Sociedad en garantía del acuerdo firmado con Televisión Satelital Codificada S.A. y Tele Red Imagen S.A., en relación con programación a ser emitida durante los meses de enero a julio de 2002, entregó documentos por un monto total aproximado de 35.000.000.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

## 6. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de marzo de 2002 el capital social asciende a 188.132.670 y se encuentra totalmente suscrito, integrado, emitido e inscripto en el Registro Público de Comercio.

Con fecha 29 de diciembre de 2000, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de carácter unánime, aprobó la capitalización de 150.000.000 con el aporte de parte de los préstamos otorgados oportunamente a la Sociedad por sus accionistas. Dicha Asamblea pasó a un cuarto intermedio hasta el 19 de enero de 2001, fecha en que se suscribió capital social en la suma de 15.778.611 (15.778.611 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1 cada una y un voto por acción) con una prima de emisión de 134.221.389 (8,50654 por acción).

Con fecha 6 de febrero de 2001, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de carácter unánime, resolvió la capitalización del remanente de los préstamos otorgados oportunamente por sus accionistas, por un monto total de 100.000.000, aprobando un aumento del capital social en la suma de 9.697.230 con una prima de emisión de 90.302.770, instrumentándose de la siguiente manera:

- Emisión de 6.955.774 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1 y un voto por acción, con una prima de emisión de 8,5065 por acción.
- Emisión de 2.741.456 acciones nominativas no endosables de valor nominal 1 y un voto por acción, con una prima de emisión de 11,35655 por acción.

Adicionalmente, el 6 de febrero de 2001 los accionistas de la Sociedad y la Sociedad firmaron un acuerdo por el cual se liberó a la Sociedad de su obligación de pago de la totalidad de los intereses y otros costos financieros devengados e impagos a dicha fecha, relacionados con los préstamos a mediano plazo por ellos otorgados y aportados en la Sociedad. La condonación de pago efectuada por los accionistas ascendió a 53.216.194 y fue registrada contablemente como una transacción patrimonial.

Con fecha 28 de mayo de 2001, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, resolvió absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas existentes al 31 de diciembre de 2000, las cuales ascendían a 152.281.055, afectando la totalidad de la condonación de accionistas mencionada en el párrafo anterior y 99.064.861 de la prima de emisión existente a dicha fecha.

Por otra parte, con fecha 30 de abril de 2002, la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, resolvió absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas existentes al 31 de diciembre de 2001, las cuales ascendían a 115.366.697, afectando parte de la prima de emisión existente a dicha fecha.

## 7. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 – LEY N° 19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

Los saldos al 31 de marzo de 2002 y 2001 por operaciones con sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas son los siguientes:

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

	<u>Otros créditos</u>		<u>Cuentas a pagar</u>		<u>Préstamos</u>		<u>Otras deudas</u>	
	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>
<b>Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550</b>								
Televisora La Plata S.A.	-	-	-	-	4.255.953	2.822.258	-	-
Fibertel S.A.	2.229.803 (3)	4.167.841 (3)	-	-	-	-	-	-
Grupo Mandeville y Córdoba (1)	-	-	-	-	-	4.567.829	-	916.500
Cablevisión Federal S.A. (2)	-	-	-	-	4.850.474	-	916.500	-
Construred S.A.	39.231.593 (3)	10.522.207 (3)	-	-	-	-	-	-
Cablepost S.A.	-	-	145.153	161.699	-	-	-	-
Grupo Fintelco	3.226.752 (3)	3.547.989	-	-	-	-	-	-
<b>Sociedades relacionadas</b>								
LIBERTY	-	-	5.669.840	3.590.644	555.870	-	-	-
HMT&F	-	-	1.833.333	-	-	-	-	-
Univent's S.A.	-	33.596	-	-	-	-	-	-
Tevefé Comercialización S.A. (5)	-	-	-	3.307.383	-	-	-	-
(6)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pan-American Sports Network (5)	-	-	-	2.861.197	-	-	-	-
(7)	-	-	-	-	-	-	-	-
Pramer S.C.A. (5)	-	-	7.071.049	3.801.669	-	-	-	-
Grupo Torneos y Competencias (5)	-	-	-	-	-	-	-	-
			21.186.964	18.843.998	-	-	-	-
Grupo Discovery (5)	-	-	1.249.966	884.134	-	-	-	-
Grupo AOL Time Warner (5)	-	-	42.758.237	5.779.102	-	-	-	-
Grupo Fox (5)	-	-	3.629.669	2.314.571	-	-	-	-
Imagen Satelital S.A.(5)	-	-	4.845.936	5.751.556	-	-	-	-
Arris Group Inc. (4)	-	-	2.838.677	1.824.865	-	-	-	-
CableNetwork Inc.	-	-	-	329.829	-	-	-	-
	<u>44.688.148</u>	<u>18.271.633</u>	<u>91.228.824</u>	<u>49.450.647</u>	<u>9.662.297</u>	<u>7.390.087</u>	<u>916.500</u>	<u>916.500</u>
	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====	=====

- (1) Sociedades no fusionadas para el año 2001.
- (2) Sociedad continuadora del Grupo Mandeville y Córdoba (Ver Nota 3.III.c)
- (3) Expuestos como Otros créditos no corrientes.
- (4) Antes denominada Antec. Inc.
- (5) Proveedores de señales de programación.
- (6) Sociedad perteneciente a Telefónica Internacional S.A. (Ver Nota 11).
- (7) La Sociedad se encuentra evaluando un eventual reclamo a Pan-American Sports Network sobre la base del contrato que estuviera vigente hasta el pasado 8 de febrero de 2002.

Las principales operaciones con sociedades art. 33 – Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas por los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2002 y 2001 son las siguientes:

	<u>Intereses perdidos</u>		<u>Compras y servicios devengados</u>		<u>Ventas y servicios prestados</u>	
	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>	<u>2001</u>	<u>2002</u>
<b>Sociedades art. 33 – Ley N° 19.550</b>						
Televisora La Plata S.A.	-	-	-	11.742	-	-
Fibertel S.A.	-	-	-	88.822	165.216	-
Grupo Mandeville y Córdoba	-	-	-	-	177.000	-
Cablevisión Federal S.A.	-	-	-	20.205	-	-
Construred S.A.	-	4.036.356	6.726.587	2.517.921	1.191.474	-
Cablepost S.A.	-	299.771	276.281	-	-	-
Grupo Fintelco	-	-	428.020	-	-	-
<b>Sociedades relacionadas</b>						
South Cable Holdings S.A.	959.566	-	-	-	-	-
Telefónica Internacional S.A.	959.566	-	-	-	-	-
LIBERTY	143.958	500.000	843.000	-	-	-
HMT&F	-	500.000	-	-	-	-
Tevefé Comercialización S.A.	-	-	580.785	-	-	-
Pan-American Sports Network (1)	-	-	1.848.375	-	-	-
Pramer S.C.A.	-	3.708.386	3.855.561	-	-	-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 10-05-2002  
 PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
 C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
 Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
 Director

EDUARDO C. CODURI  
 Socio  
 Contador Público U.B.A.  
 C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Grupo Torneos y Competencias	-	13.371.726	11.057.924	-	-
Grupo Discovery	-	723.489	703.116	-	-
Grupo AOL Time Warner	-	9.648.762	3.130.629	-	-
Grupo Fox	-	1.774.581	1.052.592	-	-
Imagen Satelital S.A.	-	1.884.337	1.855.944	-	-
Arris Group Inc.	-	2.160	135.717	-	-
CableNetwork Inc.	-	-	149.398	-	-
		<u>2.063.090</u>	<u>36.449.568</u>	<u>32.643.929</u>	<u>2.638.690</u>
		<u>2.063.090</u>	<u>36.449.568</u>	<u>32.643.929</u>	<u>2.638.690</u>
		<u>1.533.690</u>			<u>1.533.690</u>

- (1) La Sociedad se encuentra evaluando un eventual reclamo a efectuar a Pan-American Sports Network sobre la base del contrato que estuviera vigente hasta el pasado 8 de febrero de 2002.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

## 8. OBLIGACIONES NEGOCIABLES

La C.N.V. mediante su Resolución N° 12.276 del 18 de junio de 1998 aprobó la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones ("el Programa") por un monto de hasta US\$1.500.000.000, que fue dispuesto por las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias unánimes de Accionistas de fecha 26 de febrero de 1998.

Bajo el marco de dicho Programa, la Sociedad ha emitido hasta el 31 de marzo de 2002, 11 series de Obligaciones Negociables por un total de US\$1.455.000.000, de los cuales US\$725.000.000 se encuentran vigentes al 31 de marzo de 2002, siendo sus principales condiciones las siguientes:

### Serie 5 (1)

Valor nominal:	US\$275.000.000
Tasa de interés anual:	13,75%
Vencimiento de capital:	1 de mayo de 2009

### Serie 9

Valor nominal:	US\$100.000.000
Tasa de interés anual:	12,50%
Vencimiento de capital:	2 de marzo de 2003

### Serie 10 (2)

Valor nominal:	US\$250.000.000
Tasa de interés anual:	13,75%
Vencimiento de capital:	30 de abril de 2007

### Serie 11

Valor nominal:	US\$100.000.000
Tasa de interés anual:	Variable (3)
Vencimiento de capital:	15 de febrero de 2002

- (1) Con fecha 3 de noviembre de 1999, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos ("SEC") declaró efectiva la registración de dicha serie de Obligaciones Negociables.
- (2) Con fecha 25 de julio de 2000, la SEC declaró efectiva la registración de dicha serie de Obligaciones Negociables.
- (3) Determinada por referencia a la tasa LIBO, más un margen.

De acuerdo a las disposiciones vigentes de la C.N.V., la Sociedad informa que los fondos recibidos por la emisión de las Obligaciones Negociables se destinaron a la cancelación de pasivos preexistentes y para la financiación de capital de trabajo.

El Programa impone restricciones sobre ciertas operaciones por parte de la Sociedad y sus subsidiarias a lo largo de la vigencia del mismo, tales como: restricción de efectuar ventas, transferencias u otra disposición de todo o parte de sus negocios o propiedades, restricción de constituir gravámenes o garantías sobre sus activos, limitación del endeudamiento financiero, restricción para efectuar ciertos pagos (incluido dividendos) y de realizar nuevas operaciones de transformaciones societarias y restricción a disponer de las licencias, franquicias y demás derechos de los cuales son titulares. Asimismo, el Programa en vigencia requiere de la Sociedad que, para incurrir en nuevo endeudamiento, el índice financiero de deuda consolidada sobre EBITDA no exceda de 6,50.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Adicionalmente, por la emisión de la Serie 11 de Obligaciones Negociables realizada el 2 de marzo de 2001 y durante la vigencia de la misma, la Sociedad se comprometió a mantener ciertos ratios financieros adicionales y/o más estrictos que el descrito en el párrafo anterior, a saber: (a) EBITDA sobre los gastos por intereses calculado trimestralmente (la exigencia de este ratio era creciente durante sus períodos de vigencia); (b) deuda consolidada sobre EBITDA; y (c) EBITDA más aportes de capital menos las adquisiciones de Bienes de Uso no financiadas a un plazo mayor al 15 de febrero de 2002, sobre los gastos por intereses, para los períodos de 6, 9 y 12 meses a finalizar el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre de 2001, respectivamente.

EBITDA se define en el Programa como la suma del resultado neto consolidado de la Sociedad, determinado de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Argentina, excluyendo ganancias y pérdidas no recurrentes o extraordinarias y resultados en sociedades vinculadas, más los gastos por intereses, por impuesto a las ganancias, aquellos que no consumen fondos y por depreciaciones y amortizaciones por el respectivo período.

En caso que la Sociedad no cumpliera con las cláusulas de restricciones o con los índices financieros anteriormente mencionados, los tenedores de las obligaciones negociables y otros acreedores financieros podrán declarar un evento de incumplimiento y acelerar la exigibilidad del endeudamiento pendiente por las mismas.

Como resultado de la situación económica descrita en la Nota 1. a los estados contables consolidados, la Sociedad no ha cancelado a su vencimiento el monto de capital de la Serie 11 de Obligaciones Negociables por US\$100.000.000 e intereses relacionados con las Series 5, 9 y 10 de Obligaciones Negociables por un total aproximado de US\$42.300.000, cuyos vencimientos operaron entre febrero y mayo de 2002, así como otras obligaciones bancarias y préstamos por compra de equipamiento por aproximadamente US\$35.300.000. Asimismo, la Sociedad no ha cumplido con el mantenimiento de ciertos ratios financieros prescriptos en la emisión de la Serie 11 de Obligaciones Negociables. Tales circunstancias representan eventos de incumplimiento de obligaciones asumidas en los diversos contratos de emisión de deuda.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables la Sociedad ha suspendido las negociaciones con los tenedores de la Serie 11 de Obligaciones Negociables para extender el plazo del vencimiento de capital incumplido y no ha recibido de sus acreedores manifestación alguna declarando eventos de incumplimiento. Asimismo, los tenedores de las Series 5, 9 y 10 de Obligaciones Negociables no han acelerado el vencimiento del capital de dichas Series. Sin embargo, no puede asegurarse que los mismos no ejerzan en el futuro las acciones previstas en los contratos para la exigibilidad inmediata de sus respectivos créditos. Si ello ocurriera, se desencadenarían disposiciones de incumplimiento cruzado y aceleración de la exigibilidad en básicamente todo el resto del endeudamiento financiero y una porción de los préstamos por compra de equipamiento de la Sociedad. La Dirección de la Sociedad, junto con sus asesores legales y financieros, se encuentran considerando las alternativas de acción disponibles en el actual contexto en relación con su endeudamiento y los eventos de incumplimiento antes descriptos. Considerando tales circunstancias, la Sociedad, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en Argentina, incluye como préstamos corrientes al 31 de marzo de 2002 1.609.000.000 cuyos vencimientos originales fueron pactados a largo plazo.

## 9. MARCO REGULATORIO

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

La instalación y operación de servicios de televisión por cable en Argentina están reguladas por la Ley de Radiodifusión y otras regulaciones.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Las compañías de televisión por cable en Argentina requieren de una licencia no exclusiva del COMFER para poder distribuir la señal con la programación. Asimismo, se requieren ciertas otras aprobaciones, incluyendo autorización de las municipalidades. Las licencias se otorgan por un plazo inicial de 15 años, al término del cual puede prorrogarse por otros 10 años. La prórroga de la licencia está sujeta a la aprobación del COMFER, quien determina si se ha cumplido con las condiciones y términos en los cuales la licencia fue otorgada. Tanto la Sociedad como cada una de las correspondientes sociedades controladas tienen licencias para la prestación del servicio de televisión por cable. El plazo promedio ponderado remanente de vigencia de las licencias de la Sociedad y sus sociedades controladas es de 16 años, basado en el número de suscriptores y la asunción de la Dirección de la Sociedad que la prórroga de 10 años será otorgada. Cabe aclarar que si se decretara la caducidad de la licencia o su prórroga fuera denegada, y si no pudiera obtenerse otra licencia en el área, la Sociedad debería cesar la operación del servicio en dicha área.

De acuerdo con la Resolución N° 870/93 del COMFER, las licencias pueden ser transferidas cumpliendo ciertas condiciones regulatorias, con la aprobación del COMFER. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, las solicitudes de transferencia de licencias efectuadas a favor de la Sociedad de acuerdo a la mencionada resolución, en relación con los procesos de adquisiciones y reorganizaciones societarias mencionados en la Nota 2., se encontraban pendientes de aprobación por el COMFER.

## 10. CONTRATO DE GERENCIAMIENTO

En el año 1997, la Sociedad firmó un contrato con TINTA Cable Management Inc., subsidiaria de LIBERTY, para que esta empresa, experta internacional en la industria, tenga a su cargo el gerenciamiento de la Sociedad hasta el 30 de septiembre de 2002. El 30 de abril de 2001, conforme una modificación al acuerdo de accionistas antes mencionado, los accionistas acordaron rescindir el mencionado contrato de gerenciamiento, quedando pendiente el pago de honorarios, gastos y cargos adicionales correspondientes a períodos anteriores. A partir de dicha fecha, las actividades de asesoramiento en el gerenciamiento de la Sociedad quedaron a cargo de LIBERTY y HMT&F, acordándose el pago de un honorario anual en concepto de gerenciamiento de 4.000.000 a ser distribuido en partes iguales. Este honorario en pesos debe abonarse a partir de esa fecha en forma trimestral.

## 11. CAMBIO ACCIONARIO

Con fecha 4 de mayo de 2001, el Directorio de la Sociedad ha sido notificado por parte de sus accionistas, de las siguientes transferencias de acciones efectuadas el 30 de abril de 2001:

- Telefónica Internacional S.A. ha transferido a ACH Acquisition Co. ("ACH"), la totalidad de su participación accionaria en la Sociedad, consistente en 67.473.306 acciones ordinarias, las cuales representan un 35,865% del total del capital social.
- ACH ha transferido a Liberty Argentina, Inc. la cantidad de 40.880.277 acciones ordinarias, las cuales representan un 21,73% del total del capital social.

Estas transacciones, ejecutadas en línea con acuerdos oportunamente celebrados por los accionistas de la Sociedad, han sido aprobadas por la Secretaría de Defensa de la Competencia y del Consumidor (ahora

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor), mediante la Resolución N° 245 de fecha 27 de octubre de 2000 y la Resolución N° 2 de fecha 10 de abril de 2001.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

Adicionalmente, Liberty Media Corporation había informado públicamente que transferiría la totalidad de su participación accionaria en la Sociedad a UnitedGlobalCom, Inc., ("UGC") en una serie de transacciones que, en caso de consumarse como estaba previsto, colocarían a Liberty Media Corporation como dueña de una participación sustancial en UGC. Con fecha 11 de abril de 2001, la Secretaría de Defensa de la Competencia y del Consumidor (ahora Secretaría de la Competencia, la Desregulación y la Defensa del Consumidor) ha notificado a la Sociedad la Resolución N° 2 de fecha 10 de abril de 2001, en virtud de la cual se autoriza esta operación. Sin embargo, Liberty informó a la Sociedad en diciembre de 2001 que la referida operación no se llevaría a cabo.

Con fecha 5 de febrero de 2002, el Directorio de la Sociedad ha sido notificado que ACH (uno de sus tres accionistas) ha transferido a AMI CV Holdings Ltd. la totalidad de su participación accionaria en la Sociedad, consistente en 26.593.029 acciones ordinarias, las cuales representan un 14,135% del total del capital social.

## 12. REFORMAS TRIBUTARIAS

Mediante la Ley de Competitividad N° 25.413, publicada en el Boletín Oficial el día 26 de marzo de 2001, se creó el impuesto sobre los créditos y débitos en cuenta corriente bancaria. Reglamentado posteriormente por el Decreto N° 380/2001, se fijó la alícuota del 2,5 por mil aplicable a los débitos y créditos en cuenta corriente y se estableció que el impuesto entraría en vigencia el día 3 de abril de 2001. Con fecha 20 de junio de 2001, el Decreto 814/2001 elevó la alícuota al 6 por mil, estableciendo que el 58% del impuesto resultante podría ser computado como pago a cuenta de ciertos impuestos. Finalmente, el Decreto 315/2002 de fecha 14 de febrero de 2002, eliminó la posibilidad de cómputo como crédito fiscal de las sumas abonadas por dicho impuesto, con vigencia a partir de su publicación (18 de febrero de 2002).

Con fecha 12 de junio de 2001 se publicó en el Boletín Oficial el Decreto N° 761/2001, en el cual se establecieron ciertos beneficios impositivos para las empresas prestadoras de servicios de televisión por cable, una vez que las mismas comenzaran a facturar sus servicios con la tasa generalizada del 21% de IVA y que sean incluidas en una nómina de beneficiarios elaborada a tal efecto. Dichos beneficios, que regirán hasta el 31 de marzo de 2003, son:

- 1) Otorgamiento a los pagos que se efectúen en concepto de tasas de SADAIC, FNA, Argentores y AADI CAPIF el carácter de crédito fiscal IVA.
- 2) Eximición del pago del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta.

El 31 de octubre de 2001, la Sociedad ha sido dada de alta en el Registro de Beneficiarios del Convenio para el Sector Base Cultural para mejorar la Competitividad y la Generación de Empleo, con vigencia hasta el 30 de junio de 2002, correspondiendo el año siguiente renovar la inscripción.

Con fecha 14 de agosto de 2001 el Decreto N° 1008/2001 estableció que los contribuyentes podrán computar como pago a cuenta del IVA la totalidad de las sumas efectivamente abonadas por el gravamen a los servicios de radiodifusión (COMFER), pudiéndose trasladar a futuros períodos fiscales hasta su agotamiento los eventuales saldos remanentes de dicho impuesto.

Posteriormente, con fecha 26 de noviembre de 2001, el Decreto N° 1522/2001 redujo la alícuota para el pago de COMFER, pasando del 6% al 3,5% para las estaciones de radiodifusión de televisión ubicadas en el interior del país. Dicha alícuota entró en vigencia para los servicios facturados a partir del 1 de diciembre de 2001.

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

EDUARDO C. CODURI

Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202



**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**  
**EVOLUCION DE ACTIVOS INTANGIBLES**  
**POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001 (1)**

(Expresados en pesos -- Nota 3.II.)

Cuenta principal	2002		
	Costo original		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del período
<b>Llaves de negocio</b>			
Televisora Belgrano S.A.	79.665.093	-	79.665.093
Oeste Cable Color S.A.	104.262.068	-	104.262.068
Cable Ríos de los Deltas S.A.	3.823.281	-	3.823.281
Televisora La Plata S.A.	6.339.017	-	6.339.017
Grupo Mandeville	567.243.679	-	567.243.679
Fintelco S.A.	468.495.979	-	468.495.979
Grupo UIH	113.579.267	-	113.579.267
Merlo Visión S.A.	1.509.506	-	1.509.506
Sistemas Córdoba y otros	17.023.727	-	17.023.727
<b>Sub-total</b>	1.361.941.617	-	1.361.941.617
<b>Cargos diferidos</b>			
Programa de Emisión de Obligaciones Negociables	34.267.804	-	34.267.804
<b>Total 2002</b>	1.396.209.421	-	1.396.209.421
<b>Total 2001</b>	1.390.212.494	5.996.927	1.396.209.421

Cuenta principal	2002			2001	
	Amortización acumulada			Valor residual	Valor residual
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Al cierre del período		
<b>Llaves de negocio</b>					
Televisora Belgrano S.A.	26.638.702	995.814	27.634.516	52.030.577	56.013.833
Oeste Cable Color S.A.	27.368.794	1.303.276	28.672.070	75.589.998	80.803.107
Cable Ríos de los Deltas S.A.	911.762	47.791	959.553	2.863.728	3.054.892
Televisora La Plata S.A.	1.424.845	79.238	1.504.083	4.834.934	5.151.886
Grupo Mandeville	131.030.912	7.029.208	138.060.120	429.183.558	461.410.408
Fintelco S.A.	119.972.473	5.856.200	125.828.673	342.667.306	366.092.108
Grupo UIH	25.363.868	1.419.741	26.783.609	86.795.658	92.474.627
Merlo Visión S.A.	805.071	18.865	823.936	685.566	761.047
Sistemas Córdoba y otros	2.813.995	212.797	3.026.792	13.996.938	14.848.122
<b>Sub-total</b>	336.330.422	16.962.934	353.293.356	1.008.648.261	1.080.610.004
<b>Cargos diferidos</b>					
Programa de Emisión de Obligaciones Negociables	18.364.796	1.133.474	19.498.270	14.769.534	19.515.304
<b>Total 2002</b>	354.695.218	18.096.408	372.791.626	1.023.417.795	
<b>Total 2001</b>	277.557.702	18.526.411 (2)	296.084.113		1.100.125.308

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

- (1) Ver Nota 3.III.i).
- (2) Incluye 1.010.690 correspondientes a la amortización de cargos diferidos.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**INVERSIONES EN ACCIONES AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Expresados en pesos -- Nota 3.II.)

Denominación y emisor	2002					2001	
	Clase	Valor nominal	Cantidad	Valor patrimonial proporcional	Resultados de inversiones permanentes (3)	Valor de libros	Valor de libros
<b>Sociedades controladas</b>							
- Cablevisión Federal S.A. (2)	Ordinarias	1	99.999	(1.703.122) (5)	(3.882.498)	-	1.839.292
- Construred S.A.	Ordinarias	1	11.136	151.783.743	(12.078.776)	151.783.743	163.747.730
- Televisora La Plata S.A. (2)	Ordinarias	1.000	2.800	1.438.651	(523.405)	1.438.651	1.970.653
- Fibertel S.A.	Ordinarias	1	11.999	(4.779.985) (5)	(14.024.566)	-	10.272.351
- Cablepost S.A.	Ordinarias	1	11.999	(77.634) (5)	(10.857)	-	10.111
- Otras Sociedades (1)	-	-	-	-	-	-	(1.137.341) (6)
<b>Sociedad vinculada</b>							
- Fintelco S.A.	Ordinarias	1	1	(20.836.231) (4)	(2.912.347)	-	(16.256.321) (4)
<b>Total 2002</b>					(33.432.449)	153.222.394	
<b>Total 2001</b>					(4.259.716)		

- (1) Incluye a SCA S.A., TVisión Rosario S.A., Enlaces S.A., Cable Cañada T.V. S.A., Antena Comunitaria T.V. Cosquín S.A., Televisión por Cable Jesús María S.A., Telesat Córdoba S.A., Integra Cable S.A. y Ultravisión Teledifusora Río Tercero S.A., sociedades absorbidas por Cablevisión Federal S.A. (Ver Nota 3.III.c).
- (2) Incluye ajustes a efectos del cálculo de los resultados de inversiones permanentes.
- (3) Ganancia (Pérdida).
- (4) Expuesto en el rubro Otras deudas no corrientes (Nota 4.h).
- (5) Expuesto en el rubro Otras deudas corrientes (Nota 4.h).
- (6) Neto de 3.118.898 expuesto en el rubro Otras deudas corrientes (Nota 4.h).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**INVERSIONES EN ACCIONES AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Expresados en pesos -- Nota 3.II.)

Denominación y emisor	Actividad principal	Información sobre el emisor					Participación sobre el capital social
		Últimos estados contables emitidos					
		Fecha	Capital social	Resultado neto del ejercicio / periodo (3)	Patrimonio neto		
<b>Sociedades controladas</b>							
- Cablevisión Federal S.A.	Emisora de televisión por cable	31-12-01	100.000	1.682.336	2.179.593	99,99%	
- Construred S.A.	Construcción y tendido de redes de comunicación	31-03-02	12.000	(13.015.922)	149.819.261	92,80%	
- Televisora La Plata S.A.	Emisora de televisión por cable	31-03-02	4.000.000	(705.624)	2.055.216	70,00%	
- Fibertel S.A.	Servicio de transmisión de datos	31-03-02	12.000	(14.025.969)	(4.780.463)	99,99%	
- Cablepost S.A.	Distribución y entrega de correspondencia	31-03-02	12.000	(10.858)	(77.642)	99,99%	
<b>Sociedad vinculada</b>							
- Fintelco S.A.	Inversora en sociedades de televisión por cable	31-03-02	2	(5.824.693)	(41.672.461)	50,00%	

(3) Ganancia (Pérdida).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**EVOLUCION DE PREVISIONES**

**POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Expresados en pesos – Nota 3.II.)

	2002			2001
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del período
<b>DEDUCIDAS DEL ACTIVO</b>				
Créditos por servicios: Para deudores de dudosa recuperabilidad	22.634.302	6.727.122 (1)	(5.953.709) (2)	23.407.715
Otros créditos: Para otros créditos de dudosa recuperabilidad	7.006.442	-	-	7.006.442
Bienes de uso y activos intangibles: Por desvalorización (7)	-	917.000.000	-	917.000.000
<b>Total 2002</b>	<b>29.640.744</b>	<b>923.727.122</b>	<b>(5.953.709)</b>	<b>947.414.157</b>
<b>Total 2001</b>	<b>16.775.962</b>	<b>4.296.584 (1)</b>	<b>(1.831.316) (2)</b>	
<b>INCLUIDAS EN EL PASIVO</b>				
Para contingencias	23.389.139	243.590 (5)	(1.083.424) (6)	22.549.305 (3)
<b>Total 2001</b>	<b>27.019.385</b>	<b>-</b>	<b>(155.250) (6)</b>	<b>26.864.135 (4)</b>

- (1) Imputado bajo la denominación "Deudores incobrables" del Anexo H.
- (2) Corresponde básicamente a la aplicación de la previsión por baja de abonados.
- (3) Incluye 6.409.656 y 16.139.649 expuestos como provisiones corrientes y no corrientes, respectivamente.
- (4) Incluye 6.188.164 y 20.675.971 expuestos como provisiones corrientes y no corrientes, respectivamente.
- (5) Imputados bajo la denominación "Juicios" del Anexo H.
- (6) Corresponde a pagos y aplicaciones efectuados durante cada período.
- (7) Ver Nota 3.III.i). El cargo a resultados se expone bajo la denominación "Resultados financieros" del estado de resultados (Ver Nota 4.).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

**ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**

Rubro	2002			2001		
	Monto en moneda extranjera (1)	Tipo de cambio	Importe contabilizado (en pesos)	Monto en moneda extranjera (1)	Tipo de cambio	Importe contabilizado (en pesos)
<b>ACTIVO</b>						
Caja y bancos	22.254	2,9 (2)	64.537	430.151	1 (2)	430.151
Inversiones - Colocaciones de fondos	-		-	19.000.000	1 (2)	19.000.000
Otros créditos	-		-	5.100.048	1 (2)	5.100.048
<b>Total del activo</b>	<b>22.254</b>		<b>64.537</b>	<b>24.530.199</b>		<b>24.530.199</b>
	=====		=====	=====		=====
			=			
<b>PASIVO</b>						
Cuentas a pagar	16.263.355	3,0 (3)	48.790.065	61.105.478	1 (3)	61.105.478
Préstamos	778.126.586	3,0 (3)	2.334.379.758	793.409.359	1 (3)	793.409.359
Provisión para intereses	39.640.237	3,0 (3)	118.920.711	31.910.777	1 (3)	31.910.777
Otras deudas	1.184.758	3,0 (3)	3.554.274	2.036.482	1 (3)	2.036.482
<b>Total del pasivo</b>	<b>835.214.936</b>		<b>2.505.644.808</b>	<b>888.462.096</b>		<b>888.462.096</b>
	=====		=====	=====		=====
			=			

- (1) Dólares estadounidenses.
- (2) Tipo de cambio comprador vigente al cierre de cada período.
- (3) Tipo de cambio vendedor vigente al cierre de cada período.

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550  
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES FINALIZADOS EL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

(Expresados en pesos -- Nota 3.II.)

Rubro	2002			2001	
	Costos de servicios prestados	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Sueldos, jornales y cargas sociales	6.535.431	3.340.331	4.647.418	14.523.180	16.858.452
Servicios públicos y tasas	2.190.377	150.789	463.966	2.805.132	1.870.876
Energía y combustibles	687.267	28.450	71.125	786.842	850.675
Gastos de representación	-	25.430	-	25.430	70.430
Otros gastos de personal	142.703	43.323	133.300	319.326	558.234
Mantenimiento de bienes de uso y gastos de red	1.165.838	81.589	251.044	1.498.471	1.966.613
Alquileres	6.584.506	107.221	735.018	7.426.745	9.855.354
Depreciación de bienes de uso	7.466.029	829.559	-	8.295.588	8.867.181
Honorarios por servicios	22.997	110.387	2.166.337	2.299.721	2.013.009
Publicidad y promociones	-	993.941	-	993.941	2.949.373
Gastos de oficina	-	-	296.436	296.436	867.852
Correspondencia y mensajería	-	210.599	-	210.599	301.348
Producción revista	-	2.177.641	-	2.177.641	1.995.299
Costos de programación	42.997.274	-	-	42.997.274	34.660.882
Deudores incobrables	-	6.727.122	-	6.727.122	4.296.584
Gastos bancarios y comisiones de tarjetas	-	2.164.232	143.188	2.307.420	2.825.162
Juicios	243.590	-	-	243.590	-
Diversos	271.433	548.294	266.003	1.085.730	1.561.873
<b>Total 2002</b>	<b>68.307.445</b>	<b>17.538.908</b>	<b>9.173.835</b>	<b>95.020.188</b>	
<b>Total 2001</b>	<b>63.566.917</b>	<b>18.199.797</b>	<b>10.602.483</b>		<b>92.369.197</b>

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 2002**

**APERTURA POR VENCIMIENTO DE CREDITOS Y PASIVOS**

(Expresados en pesos – Nota 3.II.)

Plazo	Créditos	Pasivos	
		Préstamos	Otros pasivos (5)
<b>Sin plazo</b>	48.399.323	2.341.904.644 (6)	41.343.370
<b>Con plazo</b>			
• <b>Vencido</b>			
– Hasta tres meses	27.485.332	-	42.702.927
– Más de tres hasta seis meses	19.950.976	-	16.198.156
– Más de seis hasta nueve meses	435.504	-	5.576.179
– Más de nueve meses hasta doce meses	1.827.107	-	6.292.913
<b>Total vencido</b>	49.698.919	-	70.770.175
• <b>A vencer</b>			
– Hasta tres meses	24.381.190	41.140.030	224.152.793
– Más de tres hasta seis meses	8.984.789	523.916	1.100.513
– Más de seis hasta nueve meses	2.841.629	504.688	1.037.244
– Más de nueve hasta doce meses	479.881	525.963	1.976.446
– Más de uno hasta dos años	1.173.319	2.036.480	1.319.450
– Más de dos hasta tres años	871.580	713.507	1.227.363
– Más de tres años	3.100.127	-	26.483.141
<b>Total a vencer</b>	41.832.515	45.444.584	257.296.950
<b>Total con plazo</b>	91.531.434	45.444.584	328.067.125
<b>Total</b>	139.930.757 (1) (4)	2.387.349.228 (2)	369.410.495 (3)

(1) No devenga interés.

(2) Aproximadamente el 21% devenga interés a tasa variable. La tasa efectiva promedio ponderada, que incluye retenciones impositivas y ciertos impuestos a cargo de la Sociedad, es aproximadamente del 13% anual.

(3) Aproximadamente el 3% devenga interés a tasa fija. La tasa promedio ponderada es aproximadamente del 5% anual.

(4) No incluye provisión para deudores de dudosa recuperabilidad por 23.407.715 (Anexo E).

(5) No incluye provisiones.

(6) Incluye 2.175.000.000 correspondientes a las Series 5, 9, 10 y 11 de Obligaciones Negociables y 157.242.347 correspondientes a otras obligaciones bancarias y préstamos por compra de equipamiento (Ver Nota 8.).

Firmado a efectos de su identificación con  
nuestro informe de fecha 10-05-2002  
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

**CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

**ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 2002 Y 2001**

**RATIFICACION DE FIRMAS LITOGRAFIADAS**

Por la presente ratificamos nuestras firmas que obran litografiadas en las fojas que anteceden, desde la página N° 1 hasta la página N° 51 en los estados contables de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 y 2001.

RAFAEL LA PORTA DRAGO  
Por Comisión Fiscalizadora

MARCELO EDUARDO BOMBAU  
Director

PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS  
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

EDUARDO C. CODURI  
Socio  
Contador Público U.B.A.  
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 202

## INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de

### **CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos efectuado una revisión limitada del balance general de CABLEVISION SOCIEDAD ANONIMA al 31 de marzo de 2002 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos por el período de tres meses finalizado en esa fecha. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.

2. Nuestro trabajo se basó en la revisión limitada de los documentos arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Díaz y Asociados de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en Argentina para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de prestación del servicio, administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

3. Como se describe en la Nota 1. a los estados contables consolidados adjuntos, durante este año se implementó en el país un profundo cambio del modelo económico y de la Ley de Convertibilidad vigente desde el mes de marzo de 1991. Las principales consecuencias del conjunto de medidas adoptadas por el Gobierno Nacional y detalladas en la mencionada nota son (a) la devaluación del peso argentino respecto del dólar estadounidense y la pesificación de ciertos activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos en el país, (b) el incumplimiento de los pagos de la deuda pública externa, (c) la introducción de restricciones al retiro de fondos depositados en las instituciones financieras, (d) la restricción a realizar transferencias al exterior en concepto de préstamos financieros y de distribución de dividendos sin la previa autorización del Banco Central de la República Argentina y (e) el incremento de los precios internos. La evolución futura de la crisis económica podría requerir de medidas adicionales por parte del Gobierno Nacional.

4. Nuestro informe de fecha 8 de marzo de 2002 sobre los estados contables al 31 de diciembre de 2001 incluyó salvedades por incertidumbres sobre (i) la recuperabilidad de los montos registrados de activos no corrientes, (ii) la capacidad de la Sociedad para hacer frente a sus compromisos financieros y resolver las situaciones de eventos de incumplimiento de obligaciones financieras y, por ende, (iii) la habilidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Las mencionadas incertidumbres se mantienen a la fecha de este informe según se detalla en Nota 1. a los estados contables consolidados adjuntos. Asimismo y tal como se expone en la nota antes mencionada, producto de la devaluación ocurrida en el período enero a marzo de 2002 el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 es negativo en \$1.342.690.954. Los estados contables han sido preparados siguiendo criterios de empresa en marcha y no incluyen ajustes relacionados con la recuperabilidad y clasificación de los activos registrados o la suficiencia y clasificación de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Sociedad se viera imposibilitada de continuar con el desarrollo normal de sus operaciones.

5. Tal como indica la Nota 3.II. a los estados contables individuales adjuntos, y de acuerdo con las normas del organismo de control societario, la Sociedad no ha reconocido contablemente los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda ocurridas desde el 1° de enero de 2002, lo que es requerido por la Resolución M.D. N° 3/2002 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De haberse aplicado dicha Resolución, (a) el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de marzo de 2002 no hubiera variado significativamente y la pérdida por el período de tres meses finalizado en dicha fecha hubiera aumentado en aproximadamente \$138.000.000 con contrapartida en otras cuentas componentes del patrimonio neto a esa misma fecha, y (b) los orígenes y aplicaciones de fondos por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2002 y todos los saldos de los rubros al 31 de marzo de 2001 presentados con fines comparativos se hubieran reexpresado para reconocer los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda correspondientes al período enero a marzo de 2002.

6. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 10 de mayo de 2002 del contador Eduardo C. Coduri (socio de la firma Pistrelli, Díaz y Asociados y miembro de esta Comisión Fiscalizadora), no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados contables adjuntos, para que los mismos estén presentados de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y, excepto por la falta de reconocimiento del efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda mencionada en el párrafo 5 precedente, con las normas contables profesionales vigentes en Argentina.

7. Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete, que hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires,

10 de mayo de 2002

Por Comisión Fiscalizadora

RAFAEL LA PORTA DRAGO

Síndico Titular